

## EN JUEGO 400 MILLONES DE PESOS : **PARA FAVORECER A FIRMA EXTRANJERA GOBIERNO VIOLA LEY**

Banco "fantasma" avala a la empresa constructora



### Acusa Contralor: Comerciantes ESTAFAN AL ESTADO CON LOS PRECIOS

### DECLARA DR. BATALLA: "CUBA, EJEMPLO PARA A. LATINA"



El doctor Marco Antonio Batalla, presidente municipal de San José, hizo explosivas declaraciones sobre la Revolución Cubana y el régimen que preside el comandante Fidel Castro.

# POLEMICA EN EL BANCO POPULAR

Sr. Director:

Nosotros, sindicalistas del Banco Popular, rogamos a Ud. publicar la siguiente "pieza literaria", para que la opinión pública juzgue:

## "MI RESPUESTA A UNOS "DIRIGENTES SINDICLAES"

Por el respeto y la consideración que merecen los servidores serios y consecuentes del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, me refiero al "Comunicado", que emitieron recientemente quienes se autoproclaman como "dirigencia del Sindicato", en contestación al comunicado de la Junta Directiva Nacional de la Institución, respecto a su posición sobre la política salarial que a nuestro juicio debe imperar en el Banco.

Pues bien antes de referirme al exabrupto de la "dirigencia" de SIBANPO, debo aclarar, que el pronunciamiento que tanto les molestó, no es el pensamiento unipersonal de este servidor, sino que es producto del consenso unánime de los componentes de la Junta Directiva Nacional, el cual firmé como presidente te; y es que no podía esperarse otra actitud de personas sensatas, maduras de reflexión y con un inmenso cariño hacia la Institución que ha hecho historia en la vida socio-económica del país y que no desean verla debatirse entre la vida y la muerte, como lo pretenden "algunos" con mentalidad casera que, lamentablemente, aún existen con su distorsionada visión de la realidad.

Si bien es cierto que actualmente estoy alejado de la dirigencia sindical también es cierto que trabajo activamente con algunos sindicatos en asuntos propios del movimiento sindical sin devengar un céntimo por concepto de remuneración, lo cual me satisface profundamente pues no sólo he dejado oportunidad para que surjan nuevos líderes sindicales, sino que tampoco me he convertido -igual que muchos- en "sindicalista profesional", vividor del movimiento de los trabajadores.

Es cierto que existe en el Presupuesto del Banco correspondiente al año 1977, una partida disponible, pero la misma no tiene la etiqueta de "aumentos irresponsables de sueldos" sino que se pretende con ella, reforzar ciertas líneas de crédito de importancia capital en el desarrollo económico de la nación y por ende llevar el bienestar a muchos humildes ahorrantes. Pretender usar esa partida para fines distintos al citado, es negarle en forma solapada a los trabajadores del país, los beneficios a que tienen derecho, para otorgar las canonjías y privilegios de toda suerte odiosos, que se recetan algunos "buenos dirigentes sindicales".

La Junta Directiva Nacional no conoce de los estudios hechos por la Administración en los cuales se recomienda aumentar los salarios vigentes, además de que como órgano superior jerárquico, es la única con facultad legal para comprometer los bienes e ingresos del Banco, por lo que debe ser celosa como la que más, del buen destino que tome el patrimonio de los trabajadores costarricenses.

Hago más las palabras de la Junta Directiva Nacional, en el sentido de que el Banco Popular es uno de los entes que paga, en la mayoría de los puestos, los salarios más altos del sector público, no precisamente por la acción del "sindicato", sino por la buena voluntad y deseo de justicia que siempre ha tenido la Junta Directiva, y ello se infiere en un estudio serio realizado por personal especializado y

objetivo, el cual pongo a la disposición de quienes se hacen llamar "dirigentes" de los trabajadores, para que lo analicen en los muchos ratos de ocio que evidencian tener, al dedicarme cinco páginas de engaños y mentiras.

Ingenuos los "dirigentes sindicales", al preguntar sí se puede pagar el precio de ciertos artículos y servicios con trescientos colones mensuales; como si fuera ese el salario que se paga en la institución, ¿a quién pretenden sorprender con tan maliciosa insinuación y lógica digna de un melodrama? A nadie más que a sus pobres espíritus. Emplazo a la dirigencia de SIBANPO, a que me diga quién devenga un sueldo de trescientos colones mensuales en el Banco, o acaso alguno de ellos recibe tan baja retribución?

Me siento orgulloso de tener entre mis dilectos amigos al señor Presidente de la República y de apoyar su política gubernamental de justicia, progreso y libertad, la cual no parece ser bien vista por la flamante "dirigencia de SIBANPO", en razón a su estrechez mental y poca capacidad intelectual, una vez más puestas al descubierto.

Al igual que mis compañeros de Junta Directiva, pienso que el sindicalismo, cuando es ejercido por individuos de raciocinio limitado, que no miran más allá de la proyección de su opaca sombra, dan al traste con empresas e instituciones, que con otra mentalidad de dirigentes se hubieran fortalecido, lejos de naufragar por obra de la irresponsabilidad y la insensatez de los "salvadores de los trabajadores".

A los dirigentes de SIBANPO les cae de campanillas el siguiente relato: El inmortal Anton Chejov, una vez recibió un anónimo que decía simplemente: "Idiota". Chejov se volvió hacia su secretaria y le dijo "que extraño siempre que recibo un anónimo recibo el texto, en este caso he recibido únicamente la firma".

Todos saben a quien pertenecen los desprestigiados molinos y cuales son los fines que persiguen algunos "sindicalistas de relumbrón", por lo que omito deliberadamente dar sus nombres. Hasta los propios dirigentes lo saben, pues su conciencia a semejanza del martillar incansable del obrero se los repite a cada instante.

Las puertas de la Junta Directiva siempre están abiertas al diálogo serio y no a la charanga que desgraciadamente informa las actuaciones de algunos "dirigentes". Yo particularmente creo en el diálogo, pero eso sí, con respeto y altura; cualquier otra forma de comunicación, merece mi más severa crítica y repudio total.

A los mal llamados "dirigentes", les manifiesto que no volveré a ocuparme de sus ociosos ensayos de mentirillas, engaños y distorsiones, puesto que los trabajadores del país, me cobrarían con justa razón, ese valioso tiempo que les he distraído para dedicárselo a personas ansiosas de notoriedad y que, a falta de capacidad para lograrlo, recurren a las armas más bajas e innobles, que no quisiera creer que ellos han ideado, sino que otros se las han dado.

Para los trabajadores conscientes del Banco todo mi respeto y consideración, para los otros digo como Martín Fierro: "Así ninguno se agravie, no se trata de ofender, a todos se ha de poner el nombre con que se llame".

Atentamente,

Jorge A Salazar Solís

Presidente  
Junta Directiva Nacional"

## SIN COMENTARIOS

Con el ruego de que sea publicado, nos permitimos hacerle llegar documento que dirigió el Presidente de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular a los trabajadores de la Institución, en él queda demostrado la forma en que se manejan, por parte de la Junta Directiva, (en donde hay cuatro "representantes" de los trabajadores), las relaciones laborales. Este es el segundo "mensaje" que el Señor Jorge Salazar Solís, haciendo gala de su poder, le receta a los trabajadores del Banco.

Este mismo señor es el que hace algún tiempo se dirigió en forma similar a un grupo de empresarios que lo emplazó sobre asuntos del Banco.

## SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BANCO POPULAR

## REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO INSTRUMENTOS DE TORTURA.

Por Rafael Solís Barboza  
Dirigente Obrero.

Los Reglamentos Interiores de Trabajo en las empresas, son verdaderos instrumentos de opresión y de tortura en contra de los trabajadores, además de que con el pretexto de elaborar el Reglamento, los empresarios se permiten legislar para modificar el Código de Trabajo estableciendo nuevas causas de despido.

Pese a la protesta de los trabajadores y de los sindicatos, el Ministerio de Trabajo sigue permitiendo que se viole la Constitución Política, el Código Laboral y hasta los Derechos Humanos, al apoyar a los patronos en contra de los obreros.

El Código de Trabajo en su art. 71 contiene ocho incisos como OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, y en su art. 72 lleva cinco incisos como PROHIBICIONES A LOS TRABAJADORES. Pues bien, los patronos en uno y otro caso agotan el abecedario castellano que consta de 27 letras para establecer las OBLIGACIONES Y LAS PROHIBICIONES A LOS TRA-

## REPRESENTACION ESTUDIANTIL

La democracia se refleja en la Educación cuando todas las partes que participan en ella, gozan de los mismos derechos de participación. Hemos de considerar la Educación como un medio de formación que permita el desarrollo intelectual de las personas, por lo que no debe ser una camisa de fuerza que obligue a los estudiantes a pensar de determinada manera. Considero que ha de ser una acción participativa que permite la congestión; tomando en cuenta que el estudiante es y debe ser tanto objeto como sujeto en el proceso de su formación.

En la actualidad se tienen varias acepciones sobre la Educación, pero este no es el caso que nos interesa de momento; sino el planteo de la Educación en nuestro país en donde a través de todo el período se convierte en clases de exposición de parte del docente, y el estudiante se dedica a escuchar, al tratar de que sea más participativa con una nueva metodología no se ha cambiado casi en nada el contenido. No obstante este acondicionamiento de la primaria y la secundaria en la Educación Superior, se ha mostrado la necesidad de una participación directa de parte del estudiante, en el señalamiento de perfiles académicos y en la dirección del pensamiento hacia un futuro que estará bajo la responsabilidad de los jóvenes de hoy. Por lo que es indispensable tener un pensamiento joven y nuevo para el hombre del futuro de la patria.

Ante esta realidad, hemos iniciado desde las bases del Movimiento Estudiantil la lucha por la Representación Estudiantil en los órganos de decisión de los Centros de Educación Superior en nuestro país, reservando esta decisión albitrio de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Rectores y la Comisión de enlace donde no existe la Representación



La irresponsabilidad de los conductores y el total desprecio por las normas de tránsito y, además de "tráficos", sigue provocando accidentes, como el que vemos en la foto, en el sector de Los Anonos. Allí, prácticamente todos los días ocurren choques y las autoridades no tomarán medidas hasta que se provoque una tragedia de vastas proporciones.



BAJADORES, o sea que, en lugar de los trece incisos de ambos artículos del Código Laboral los patronos introducen cincuenta y cuatro, señalando además las respectivas sanciones para las infracciones que van desde amonestación verbal hasta el despido sin prestaciones, cometiendo con ello gravísimos abusos.

Para enmendar un tanto esta situación desventajosa para los trabajadores y para acabar con el abuso de que los empresarios modifican la legislación por vía de Reglamento elaborado por ellos y generosamente aprobado por el Ministerio de Trabajo, es que se busca la reforma de los artículos 67 y 68 del Código de Trabajo, fundamentalmente para que los sindicatos puedan intervenir en representación de los trabajadores a la hora que el Ministerio de Trabajo tenga en estudio el proyecto de Reglamento, y para que por esta vía reglamentaria no se puedan establecer otras causales de despido aparte de las

Estudiantil; pero es donde se toman las decisiones fundamentales sobre el desarrollo de la Educación que ha de aplicarse a la juventud estudiosa.

De igual manera se especula con la distribución del fondo especial para la Educación Superior, al no tomar en cuenta las prioridades sentidas por los estudiantes a través de su propia representación.

Somos los estudiantes los que damos la cara en la lucha por el Presupuesto Justo y Permanente contra la politiquería (vicios de los políticos nacionales), lucha que aún está en pie por la falta de una decisión definitiva de parte del gobierno, para garantizar un desarrollo equilibrado de la Educación Superior, según las necesidades del país y respetando la Autonomía Universitaria.

La irresponsabilidad de los politiqueros que se han dado a la tarea de la caza de votos al acercarse el período electoral, se manifiesta en la cantidad de proyectos para crear Universidades a diestra y siniestra sin pensar en el futuro, ni en la economía nacional que tanto dicen defender; la existencia de los Centros ya existentes por la falta de un financiamiento adecuado.

Esta realidad exige la unidad del Movimiento Estudiantil en defensa de nuestros derechos. Es eminentemente necesaria la representación estudiantil en el Consejo Nacional de Rectores, demos la lucha al lado de la unidad del pueblo trabajador que "lucha por una amplia y genuina representación obrera en las diversas Instituciones Estatales" y en contra del Alto Costo de la Vida.

Edly Hall Reid  
Secretario General del Frente Revolucionario  
Universidad Nacional (FRUN)

# ¡ GOLPES BAJOS EN EL PLN !



Con un gran acto de masas, en el teatro Zaida, en San José, se conmemoró un aniversario más del alevoso asesinato del patriota nicaragüense, Augusto César Sandino. A nombre del Comité de Solidaridad, habló el catedrático Daniel Camacho, quien resaltó la vigencia de Sandino y la necesidad de mantener viva la solidaridad con el pueblo del país hermano, que lucha contra más de cuatro décadas de tiranía somocista.

A su punto más bajo llegaron las relaciones entre los dos precandidatos liberacionistas, don Luis Alberto Monge y don Hernán Garrón, luego que el último acusara por la televisión a una serie de ministros y altos funcionarios de estar interviniendo en favor del primero. Don Luis Alberto sostuvo que "es lamentable reconocer que en Liberación Nacional aún quedan gentes que no pueden luchar sin utilizar métodos innobles".

Don Hernán Garrón sostuvo en entrevistas de prensa que el PLN, con Monge de candidato "será barrido en 1978". Agregó que pese a todo, si pierde no dividirá el partido.

La lucha de tendencias entra así a su punto más álgido, luego que el jefe de acción del garronismo, Lic. José Luis Molina, acudiera ante las cámaras de televisión para señalar que la mayoría de los ministros y altos funcionarios no sólo tienen simpatías por don Luis Alberto, sino que además trabajan activamente por él, en el campo electoral.

Monge dijo: "ningún ciudadano puede decir que nos ha dado su apoyo porque lo acorralamos, lo acosamos o lo presionamos". Pero, según el Lic. Molina, la situación real es absolutamente diferente.

La frágil cohesión interna de Liberación será sometida a una dura prueba en los días que restan hasta el 13 de Marzo y por el momento nadie puede asegurar con certeza que sucederá después de las elecciones primarias, pero todo apunta hacia una división.

El figuerismo, por su parte, ha visto en la lucha tendencial, una buena oportunidad para revitalizar sus filas y siguen adelante los preparativos para inscribir un partido propio que, por supuesto, será transable.

Si el que gana las primarias entrega posiciones de poder al figuerismo, este no pondrá mayores obstáculos para integrarse a la lucha común. Sino, vendrá una nueva división en Liberación, que a nivel de bases populares no de estructuras partidarias, nadie podrá cuantificar honestamente hasta Febrero del 78.

## EN LA DERECHA

En la llamada Unidad Opositora, es decir la derecha, las cosas no andan mejor. Después de gastar millones de pesos empadronando a la gente, hubo necesidad de votar los padrones hechos a la basura y decidirse a ir a la convención a padrón abierto. Lo que queda en claro es que en la Unidad Opositora no existe ninguna seriedad de procedimientos y que por el contrario, las cosas se hacen en forma improvisada. Al final, lo más probable, es que cada cual mantenga su candidatura, sin hacer caso del rival y de las promesas de unidad y mutuo apoyo.

# PORTICO

De vez en cuando conviene hacer un alto en el camino para meditar sobre el pasado, el futuro y el presente. Tal reflexión se nos viene a la mente, luego que veinte diputados enviaron un telegrama al señor Ministro de Seguridad, pidiéndole que confirme si en las escuelas policíacas chilenas, se están entrenando militares de nuestra Guardia Civil, que cada día lo es menos.

PUEBLO, en su oportunidad, denunció este hecho. Era absolutamente cierto. Pero, como en muchas otras oportunidades, nadie se atrevió siquiera a investigar la veracidad de nuestra denuncia. Todo el mundo guardó un silencio cómplice, con la intención de que la opinión pública se inclinase por pensar que sólo era "una bola", carente de fundamento.

Todas nuestras denuncias, sin embargo, con el paso del tiempo se han ido cumpliendo. En Diciembre de 1975 denunciábamos que la DINA chilena había enviado agentes a Costa Rica con el objeto de intentar el asesinato del dirigente de la resistencia de ese país, Andrés Pascal Allende. También hubo silencio en aquella oportunidad. En Febrero, en Jardines de Cascajal, era detenido el

exilado cubano Orlando Bosch, uno de los asesinos terroristas más conocidos y protegido del continente. Una de sus misiones, era la eliminación del sobrino del presidente Allende.

Con el sólido respaldo moral que nos otorga la veracidad de lo que decimos, seguiremos implacablemente en la denuncia de todos los intentos del fascismo por penetrar en nuestro país. El entrenamiento de militares costarricenses en las escuelas de tortura de Chile, nos parece de la mayor gravedad. Este hecho debe ser esclarecido plenamente y no basta con un simple telegrama de veinte diputados, por prestigiosos que sean. Todo el país debe exigir que termine la intervención fascista en Costa Rica.

Es por nuestro propio bien, en el presente y en el futuro.



# GRAVE CONFLICTO ENTRE LOS MEDICOS Y LA CAJA

Crecía por momentos la tirante situación entre los médicos y la Caja del Seguro Social, la que se originó por la petición de los profesionales de obtener un 40% de aumento salarial.

La Caja aseguró que no está en condiciones de satisfacer esta demanda y de inmediato, con una profusa campaña en la prensa escrita, la radio y la televisión, acusó a los profesionales de estar provocando hacinaamiento en los hospitales al internar a pacientes que no lo necesitan realmente y citó el caso del Hospital de Turrialba.

Allí hay camas en los pasillos y los pacientes ya no caben en las salas de recuperación. También la Caja dijo que se aplicaba el llamado "trabajo tortuga" en la atención de enfermos y que en otros casos se

recetaban medicinas costosas e innecesarias, que obligan a la institución a gastar miles de colones inutilmente.

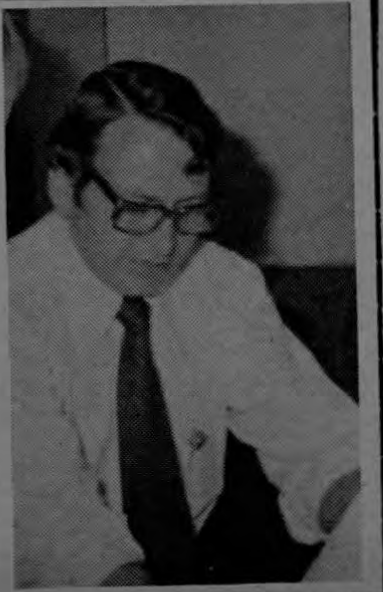
Por su parte, el Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas, dijo que los altos funcionarios de la Caja estaban provocando a los galenos y engañando a los asegurados. Calificaron de "insulto y provocación" la acusación de tortuismo y de "mentiras" que se esten recetando medicinas de sobra. Finalmente dijeron que tampoco hay internamientos innecesarios.

Los médicos sostienen que se pretende "utilizar al asegurado para enfrentarlo al doctor".

Las informaciones que obran en nuestro poder indican que el conflicto podría culminar con una huelga.

## FREDY ZUÑIGA, NUEVO JEFE DE REDACCION DEL PERIODICO

El conocido periodista josefino, Fredy Zúñiga, asumió la jefatura de redacción de nuestro periódico. Fredy, a quien damos la bienvenida, se ha desempeñado como director de "La Palabra de Costa Rica", director del semanario "Siglo 21" y fue redactor jefe de corresponsales en el diario "Excelsior". Se trata de un profesional con una vasta trayectoria en el periodismo nacional, que garantiza la calidad siempre en aumento de Pueblo.



# LIBERTAD DE LIANA, TRIUNFO DE FUERZAS DEMOCRATICAS TICAS

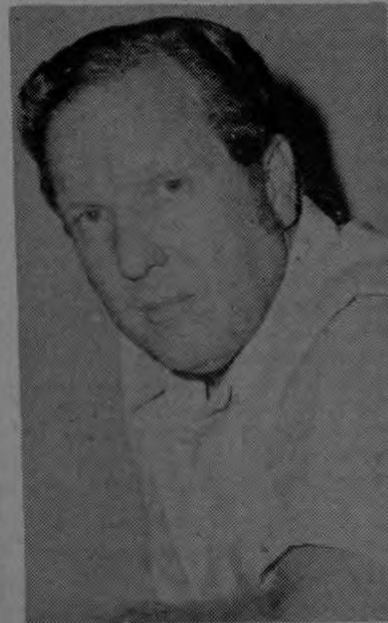
La presión de la opinión pública costarricense e internacional, obligó a la dictadura somocista a aplicar una pena mínima a nuestra compatriota Liana Benavides Grutter, detenida sin motivo real durante un año y cinco meses en Nicaragua. En varias oportunidades, el

dictador Somoza intentó extorsionar al gobierno costarricense, sosteniendo que Liana sería puesta en libertad únicamente en caso que cesaran todas las denuncias contra los atropellos humanos y los crímenes que ocurren en el vecino país. La denuncia de los siete obispos católicos nicaragüenses, en los primeros días de Febrero, indicaron que todo lo que se había dicho era sólo una parte de la dramática realidad que vive el país vecino.

Luego de un año y cinco meses, el Consejo de Guerra en contra de Liana, llegó a la conclusión que ella solamente merecía una condena "mínima", es decir entre seis y doce meses de reclusión, los que ya ha descontado ampliamente.

Esto deja en claro, además, que Liana permaneció injustamente detenida en las mazmorras de la dictadura y en el fondo, que su prisión pretendió ser utilizada como un medio de presión para silenciar a todas las voces que en Costa Rica se alzan en contra de la tiranía somocista.

La libertad de Liana, según se informó, se concretará luego que se cumplan algunas formalidades, a fin de que la sentencia sea ratificada en todas sus partes.



RODRIGO CARAZO recibe otro golpe del Tribunal de Convención. No sólo le botaron a la basura los padrones, sino que ahora le dieron cuatro días de plazo para que presente los nombres de los delegados a las mesas de votación. El plazo vence el 1 de Marzo.

# ¡ ALZAN LA LECHE !

Una verdadera agresión en contra de los niños de Costa Rica están preparando los grandes monopolios que se esconden detrás de la comercialización de la leche. Aprovechando que estos monopolios manipulan a su antojo a la llamada Cámara de Productores de Leche, están solicitando un alza en el precio al consumidor, lo que como de costumbre no beneficia ni a los pequeños ni medianos productores, sino que muy por el contrario, a los intermediarios.

Los grandes ganaderos lecheros, sostienen que ellos reciben ganancias promedios que no van más allá del dos por ciento, por lo que necesitan que la leche suba. Sin embargo, experiencias que se han realizado agrupando a pequeños productores en cooperativas como en San Ramón y Alfaro Ruiz, han demostrado en forma contundente que la eliminación de los intermediarios no solo ha permitido un importante aumento en los ingresos de los propietarios de lecherías, sino que incluso bajar el precio de venta al público, hasta en 20 centavos.

La Cámara de Productores de Leche, sin embargo, obedeciendo a los poderosos intereses económicos que se esconden detrás de ella, piensa solicitar al Gobierno un alza en los precios en los últimos días.

"Como sabemos que en el Ministerio de Economía siempre se encuentra la razón a los poderosos, podemos irnos preparando para que este vital alimento, que ya muy pocos niños costarricenses consumen, tenga una fuerte alza", se dijo a PUEBLO.

Un alza de la leche significará igualmente precios aumentados en la natilla, la mantequilla, los quesos, los helados y otros derivados lácteos. Capaz que hasta la Numar solicite un alza para la margarina, alegando que se parece a la mantequilla.

## LUNES: ARROZ

Se informa que el C.N.P. tiene 50 mil toneladas de arroz en sus bodegas y se necesita vender este alimento o exportarlo, con urgencia.

El pre candidato liberacionista, don Hernán Garrón, anunció que denunciará a doce funcionarios públicos por trabajar para don Luis Alberto Monge, utilizando para ello carros fiscales.

No acepto los ataques contra funcionarios públicos, por el solo hecho de estar conmigo, declaró públicamente don Luis Alberto Monge.

El Estado anunció que pagará la cuantiosa deuda que mantiene con la Caja del Seguro Social.

El detective Jorge Alfaro Villalobos, resulta herido en una refriega a balazos en el Salón Habana, del barrio Cuba.

La Cámara de Ganaderos de Guanacaste felicitó a la Guardia Rural, por haber detenido el contrabando de reses en Upala.

Tres personas resultan muertas y otras cinco heridas en un accidente en El Lagarto, carretera a Golfito. Un jeep del Ministerio de Obras Públicas cayó de un puente pereciendo los señores Walter Taylor, Daniel Sánchez y Luis Solís González.

## MARTES: MEDICOS

Los médicos rechazaron el plan de mejoramiento salarial de la Caja del Seguro y anunciaron que insistirán en un aumento del 40%.

Pérez Zeledón está preparando una gran movilización para exigir del gobierno central que la explotación de la bauxita en la región, culmine con el establecimiento de un gran centro industrial.

La Municipalidad de Puntarenas denunció que a su juicio, la creación de consejos de distrito, atenta contra la autonomía municipal.

Un error del Tribunal de Conciliación de Turrialba, obligó que todo el trámite de conciliación en el conflicto del ingenio Juan Viñas, fuese anulado, citándose otra vez a las partes para que inicien las negociaciones por segunda vez.

Fue aprobada por la comisión de asuntos hacendarios de la Asamblea Legislativa, una emisión de bonos forestales por 40 millones.

El Ministerio de Seguridad informó que denunciará a don Fernando Chavarría Ardón, propietario de varias agencias de licores, por un supuesto intento de soborno a funcionarios de la Policía Especial.

La Corte absolvió de toda culpa al financista norteamericano Robert Vesco, referente a una denuncia en su contra planteada por

manifestaron que 57 mil vehículos están circulando en forma ilegal en el país.

## JUEVES: FUNCIONARIOS

La tendencia de don Hernán Garrón, acusa que Ministros y otros altos funcionarios públicos están interviniendo electoralmente en favor de don Luis Alberto Monge.

Un 10% de la población de Costa Rica esta afectada de reumatismo, señalan las autoridades de salud.

La Caja del Seguro anuncia demandas judiciales contra los médicos que esten boicoteando a la institución o a los pacientes.

Don Luis Alberto Monge declaró que si no hay consenso, es preferible no hacer una constituyente.

El Presidente Oduber y su colega mexicano, José López Portillo, se pusieron de acuerdo para luchar por mejores precios para las materias primas.

Llega al país una misión soviética, con el objeto de redefinir el intercambio entre ambos países.

## VIERNES: RIOS

El Ministerio de Salud expresa su preocupación por la contaminación de los ríos, especialmente del río Bermúdez, ya que aguas contaminadas están siendo utilizadas en regar hortalizas que luego consume la población con peligro para la salud.

Los revendedores de Lotería denuncian, por intermedio de su Cooperativa, que la reforma a la Ley de Loterías, pone en peligro su trabajo y favorece a los grandes mayoristas.

El Tribunal Supremo de Elecciones, definió sus funciones frente a las elecciones primarias del 13 de marzo.

Una línea de crédito de cinco millones de dólares abrirá el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, para Costa Rica.

Dos personas, una ex agente de narcóticos y traficante de drogas a la vez, fueron detenidas por lanzar grasas contra las personas en la Avenida Central. Un tercero, un muchacho de 15 años, fue encontrado muerto en el volcán Irazú. Allí le fue a botar el ex policía, luego que murió en su casa al ingerir una sobredosis de barbitúricos.

La Asamblea Legislativa entró en receso con el objeto que los diputados se aboquen a la campaña política.

## SABADO: AUMENTOS

La Asociación Nacional de Empleados Públicos solicitará al Poder Ejecutivo un aumento salarial del orden del 30%, informaron sus dirigentes.

Varias denuncias se han presentado por la falta de seriedad del INA en la entrega de títulos a los conductores que siguen el curso de reglas de tránsito.



el señor Carlos Rehnitzer.

## MIERCOLES: MEXICO

Llega a Cancun, México, el Presidente Daniel Oduber, para mantener conversaciones con su colega azteca, José López Portillo.

A y A solicitará un préstamo de 15.5 millones de dólares, para acueductos rurales.

La Caja del Seguro anunció que no está en condiciones de aumentar en un 40% los sueldos de los médicos, lo que significaría un gasto de 250 millones al año y no aumentar los salarios al resto de los funcionarios de la institución.

56 expendios de gasolina fueron denunciados por vender el producto adulterado.

Una explotación ilegal de oro y huacas fue denunciada en Punta Burica. La Guardia Civil anunció sanciones para sus miembros si no detienen este tráfico ilícito.

Más de 50 familias de Mercedes de Heredia, denuncian que desde hace meses no reciben agua potable en el día.

Las autoridades de tránsito,

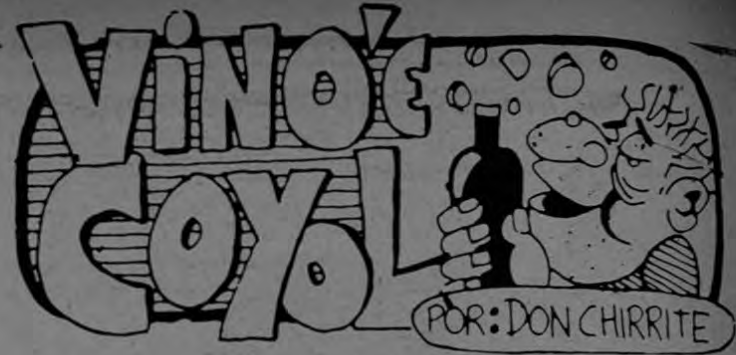
# ¡ FASCISTAS CHILENOS ENTRENAN A POLICIAS DE LA GUARDIA CIVIL !

Confirmando la denuncia hecha por PUEBLO, hace algunas semanas atrás, un grupo de veinte parlamentarios, encabezados por el Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Alfonso Carro Zúñiga, exigieron al Ministro de Seguridad, don Mario Charpentier que aclare el hecho de que la Escuela de Carabineros de Chile esta ofreciendo becas a policías e hijos de policías costarricenses.

El ofrecimiento de becas fue hecho por la embajada de los fascistas de Pinochet en San José y aceptado. Carabineros, es en este momento, la

principal fuerza de represión de la dictadura sureña. Carabineros, entre otras misiones, tiene la de custodiar los campos de concentración de la Junta y las casas de tortura y cementerios privados, de la tenebrosa policía secreta, la DINA.

Es precisamente en la escuela para oficiales que mantienen los torturadores y asesinos fascistas chilenos, donde se pretende el envío no tan solo de militares ticos, sino que también de sus hijos, con el objeto que se "compenetren" de la técnica criminal de los Carabineros.



Bueno, eso de hablar siempre de políticos y matrículas, cansa. Hoy, don Chirrite amaneció de lo más deportista y le dió por averiguar que pasa con nuestro fútbol.

Fue así, como caminando por esas calles josefinas, se encontró con El Hermanito, quien tenía toda una visión sobre un seminario que se realizó en estos días con la sana intención de reorganizar el arte de darle de puntapiés a una pobre y desprevenida bola.

Aprontarse, porque es sabroso lo que dice El Hermanito:

## OTRA BURLA A LOS AFICIONADOS DEL FUTBOL

Cierto círculo, aprovechando el "mojón" que tienen como Vice Ministro de Deportes han orquestado otra nueva burla a los aficionados, por medio de un "Seminario" de sabor electorero, donde al parecer la menor intención que tienen es de cambiar el estado de decadencia de nuestro fútbol. Hablan de 70 millones de colones, como solución final del problema, apareciendo como salvadores de la situación el grupo oficial que maneja toda la trama a nivel de Consejo y Vice-ministro.

Personas de buena fé como el Sr. Felipe Morúa, el Lic Morelli, los médicos, un señor Frapalgaz y otros, al parecer han hecho trabajo de consideración que merecen ser estudiados y ejecutados, pero el objetivo es otro.

La farsa fue bien montada sobre todo por la comisión de Profesionalización, que integraban un miembro del Consejo Lic. Johnny Pacheco, el tristemente célebre Secretario de la última Fedefútbol Sr. Gabriel Zamora y el impulsivo locutor joven Alexander Pinto. Asimismo fue muy bien complementada por Clemencia Conejo y sus "muchachos", otro miembro del Consejo Del Consejo, que no se sabe que haya hecho nada y que de hacer una reorganización, debieran ser los primeros en desaparecer de esas posiciones que le vienen muy grandes.

Hubo un gran servicio de bocas por parte del Consejo, y bastantes shows y "charlas de café" lo que motivó que los plenarios se atrasaran y llegara el sábado y no hubiera tiempo para agotar los temas y toda la programación se viniera al suelo. El Sr. Vice llegó a las 9:30 cuando tendría que haber llegado a las 8:00 a.m., para dar el ejemplo.

El colmo de la audacia fué cuando el primer día el Sr. Zamora Márquez quiso presionar a los presentes para que por votación se aprobara y se exigiera al Ministro la ejecución de las recomendaciones del Seminario. Esto motivó oposición tajante y decisiva del Sr. Weisleder y otros, dejando desnuda la intención millonaria por parte del grupo de la profesionalización.

Estudiando todos los temas tratados, que afortunadamente en esta ocasión han quedado escritos, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1) Todos los temas en conjunto, donde han participado más de treinta personas, suman unas 72 páginas y el proyecto presentado por el tal Frapalgaz, sumó 100. Lo que en consecuencia quiere decir que Frapalgaz trabajó más que todos los demás asistentes juntos.

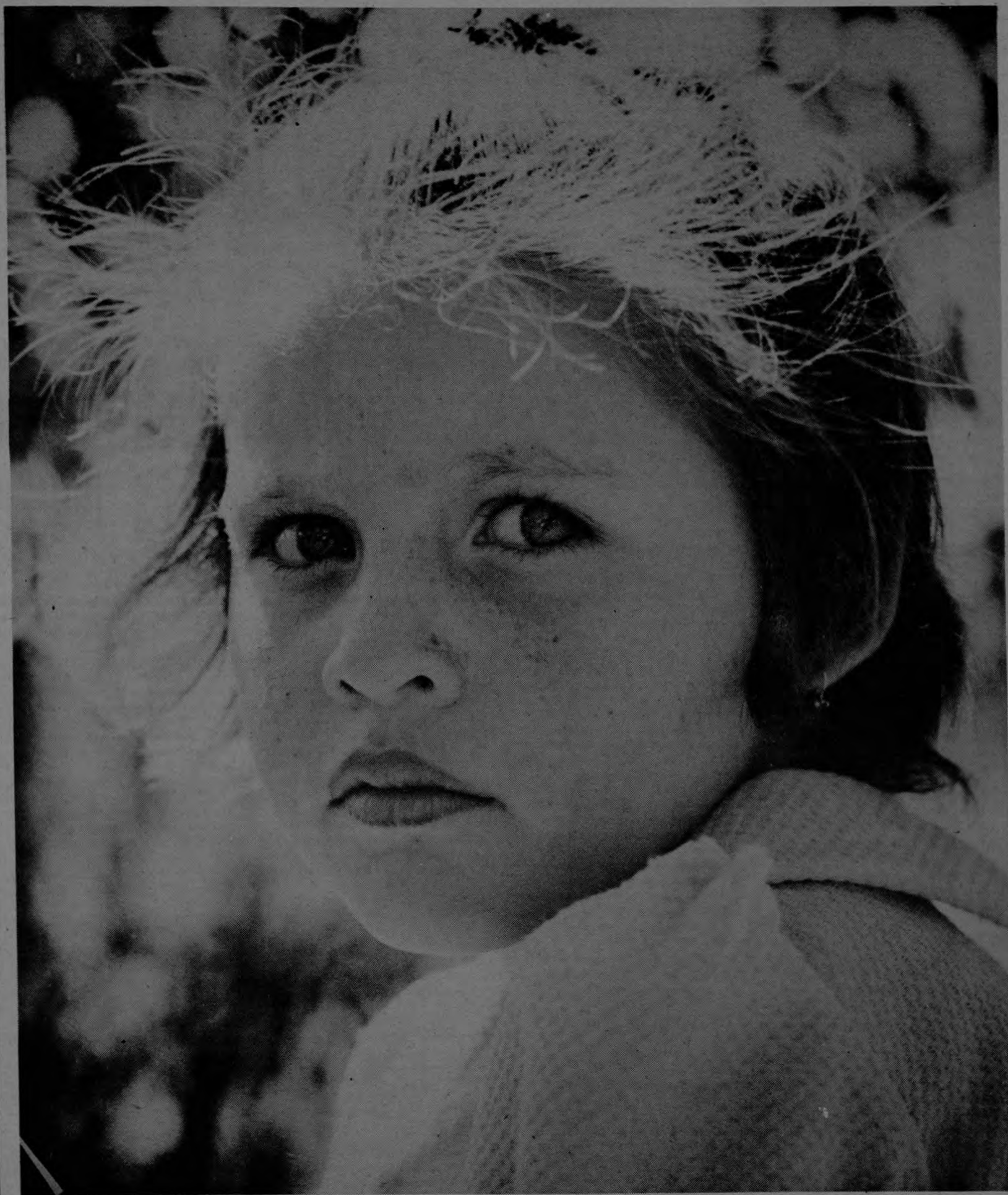
2) Y ahí no queda la cosa, sino que todos juntos lo que han aportado son recomendaciones, causas y un enfoque general del problema, desarticulado, falta de técnica y sin coordinación, mientras que el nombrado anónimo, presenta una primera parte con el diagnóstico completo de la situación actual del fútbol y además en una segunda parte da la solución práctica del caso, creando una institución que le denomina ENDIFUT. Esta ejecuta, coordina y forma a todo el personal técnico y administrativo necesario para atacar el problema desde abajo y de una forma total, ayudado por unos programas a nivel oficial, de canchas, educación, alimentación y asistencia médica. Nuestros "sabios" de siempre se han llevado una soberana paliza.

Al parecer, no les gustó que viniera un desconocido a poner los puntos sobre las íes y a ridiculizarlos y, que nosotros sepamos, en ningún sitio hemos leído ni la menor alusión al proyecto de que venimos hablando, que según nuestro punto de vista es un trabajo serio, ordenado, técnico y democrático. Resuelve el problema desde abajo, desde una amplia base, para ir fase por fase atacando y resolviendo el contexto del asunto.

NOSOTROS PREGUNTAMOS AL CONSEJO: ¿Dónde está el Proyecto? ¿Por qué se le ha ignorado? ¿Será que en realidad no hay ni la menor intención de resolver el asunto y se trata de una payasada más de las tantas que nos tienen acostumbrados para hacernos ver que están trabajando?

¿Se está actuando una vez más a la espalda de los intereses de los aficionados; de los intereses del pueblo? No sirve a los intereses de ese grupo una labor desde abajo, para que se beneficien los más o solamente interesan los 70 millones para que se aprovechen los menos? Los hechos hablarán por sí solos.

# Iguales oportunidades a todos ... para vivir mejor



Esa es la razón de ser de Asignaciones Familiares. Oportunidades a todos para vivir mejor. Principalmente oportunidades a las personas de escasos recursos, quienes son las que más necesitan.

#### PENSIONES Y SUBSIDIOS

Los niños huérfanos también reciben subsidios. Están contemplados en el programa de pensiones y subsidios que administra la Caja Costarricense de Seguro Social.



## Asignaciones Familiares

**PASOS FIRMES PARA UNA COSTA RICA MEJOR**

# VIOLADA LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA: POR GANARSE CIEN MILLONES, EL MOPT PUEDE PERDER 400



El Ministerio de Obras Públicas y Transportes no solo tiene problemas con las licitaciones. Al parecer, algunos de los choferes que manejan sus vehículos hacen gala de imprudencia y desprecio por las reglas del tránsito. Como se puede apreciar en la foto, dejaron este vehículo, impidiendo el paso de trenes en la calle 13, entre las Avenidas 8 y seis. Largo rato el tren tuvo que estar detenido para no destruir el vehículo del MOPT.

Frente a una supuesta ganancia millonaria, el Gobierno ignora requisitos elementales de la ley de Administración Financiera y adjudica a una empresa ecuatoriana - en perjuicio de los empresarios nacionales - una licitación para construir aquí obras viales por valor de 400 millones de colones.

Conforme a la citada Ley, el Gobierno no puede proceder a la adjudicación de una obra a determinada empresa, si antes esta no llena el requisito básico de una garantía - denominada "Bono de Cumplimiento" - otorgada por una institución de suficiente solvencia económica que garantice el pago de indemnizaciones en caso de no terminarse la construcción encargada.

En el presente caso, según lo denuncia la Cámara de Construcción de Carreteras y Puentes, el Gobierno adjudicó a una empresa ecuatoriana "Monolítica, S.A." la construcción de la carretera San José-Siquirres- Puerto Viejo, ignorando las irregularidades que presentaron, tanto el Bono de Participación como el de Garantía, otorgados por esa empresa extranjera.

Esas irregularidades, no solo fueron señaladas por los

constructores locales, sino también por el Instituto Nacional de Seguros (INS) y por la propia Contraloría General de la República.

Ambos bonos, por la suma de 60 millones de colones, fueron emitidos por la compañía aseguradora de Ecuador "Equinoccial, S.A.", cuyo valor total - entre activos y capital social - no sobrepasa los 2 millones de colones, según lo afirmó el propio INS, y lo ratificó la Contraloría.

Ahora bien, si Monolítica, S.A., no realizara la obra, tal y como lo estipulan los requisitos del respectivo cartel, o se retirara antes de concluir, el Estado costarricense se encontraría frente a una compañía aseguradora extranjera que no puede pagarle ni el mínimo de los daños y perjuicios ocasionados.

Ese "grado de incertidum-

bre" en el reclamo de una potencial indemnización, tal y como lo señaló el INS en nota del 26 de enero de este año, fue ignorado por el Gobierno ante el "deslumbre" de una ganancia millonaria, porque el valor de la obra, según lo estimo el propio Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) es de 500 millones de colones y la cotización hecha por los ecuatorianos apenas llegó a los 400.

Así las cosas, según lo estiman en la Cámara de Constructores de Carreteras y Puentes, esa supuesta ganancia de 100 millones de colones podría, en un lapso muy corto, convertirse en una pérdida de 300 o más millones para el Estado costarricense.

Los constructores nacionales cotizaron por un valor de 525 millones y otras empresas extranjeras lo hicieron aún por sumas más elevadas, sólo Monolítica, S.A., cotizó por la suma apuntada y conforme al criterio de la citada Cámara, "jamás podrá esa empresa ecuatoriana construir esa carretera al precio cotizado".

El asunto es tan complicado, que el propio Proveedor Nacional interino no se atrevió a firmar la adjudicación respectiva y la Proveduría Nacional, tal vez presionada por el MOPT, se vio compulsada a telefonar al Proveedor titular, quien se encontraba de vacaciones de las playas de Miami, pidiendo su autorización, que el funcionario citado - también por vía telefónica - otorgó.

A esta altura cabe recordar, que el Gobierno anterior compró en calidad de refinadora de petróleo una destiladora por el precio de un dólar y al final, ese negocio le costó al pueblo costarricense muchos millones de colones. También ese mismo gobierno expropió los carromatos de la Northern Railway Company y toda la operación la hizo aparecer como una gran conquista del pueblo y reivindicación de nuestra soberanía. En ambos casos, los costarricenses tuvimos gato por liebre...

Ahora, si es que la Contraloría no lo para a tiempo - como parece que lo intenta - este gobierno ignorando las irregularidades comentadas adjudica a una empresa extranjera, en perjuicio directo de los constructores nacionales, una licitación que reúne "circunstancias muy extrañas" y que a la larga nos puede resultar también gato por liebre.

# CARTAGO: NO A LOS MEDIDORES

Graves acusaciones en contra de los municipales del cantón central de Cartago, ha lanzado la Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal, la que esta luchando contra la implantación de medidores de agua. Al efecto, la Unión dió a conocer el siguiente manifiesto:

- 1- DENUNCIAR: A la Municipalidad del Cantón Central ante los Cartagineses por la imposición arbitraria y sin previa consulta al pueblo, al APROBAR LA IMPLANTACION DE MEDIDORES DE AGUA. Cobrando por adelantado por concepto de medidor la suma de \$450.00 a las construcciones nuevas, siguiendo después las casas ya construidas.
- 2- DENUNCIAR: Que la Municipalidad no tiene planos actualizados de la red de distribución de cañerías de Cartago. Los que tienen son incompletos, por tal motivo hay un desconocimiento total del problema del agua en este sentido.
- 3- DENUNCIAR: Que la Municipalidad no está cobrando el agua a quienes comercian con ella, como afirmaban, sino a humildes cartagineses urgidos de VIVIENDA.
- 4- DENUNCIAR: Que en forma irresponsable, la Municipalidad ha afirmado con dineros del pueblo y en costosas publicaciones, que conocen el problema del agua en Cartago, DANDO COMO UNICA SOLUCION LA IMPLANTACION DE MEDIDORES.
- 5- DENUNCIAR: Que la Muni-

cipalidad no ha hecho estudios serios sobre la condición socio-económica de los cartagineses. EN MUCHOS HOGARES LOS MEDIDORES SIGNIFICAN MENOS ALIMENTOS!

6- DENUNCIAR: Que la Municipalidad en forma orgullosa, propuso al pueblo cartaginés como solución al problema del agua:

- a- Enviar al pueblo a discutir a la Comisión de Obras, donde NO SE ACORDO NADA.
  - b- Levantar las sesiones municipales, por miedo a discutir el problema.
  - c- No presentarse a sesiones, por temor al pueblo.
  - d- Aprobar un Cabildo, que semanas después lo revocaron, CON LO CUAL SE ENGAÑO NUEVAMENTE A LOS CARTAGINESES.
  - e- A espaldas del pueblo cartaginés, la Municipalidad INSISTE EN INSTALAR LOS MEDIDORES DE AGUA.
- POR LO TANTO LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIACIONES RESUELVE:
- 1- Apoyar al Comité Unitario Cartaginés en esta LUCHA EN CONTRA DE LOS MEDIDORES DE AGUA EN LAS CASAS.
  - 2- Mantenerse firme, hasta tanto la Municipalidad no REVOQUE el acuerdo de poner medidores en las casas.

# AGUA CALIENTE RECURRE A TRIBUNALES POR POLVO

Don Alberto Mata Granados, miembro del Comité de Desarrollo Comunal y del Comité de Vecinos Unidos de Agua Caliente, lanzó graves acusaciones en contra de altos funcionarios, por la pasividad que han demostrado frente a la Industria Nacional de Cemento. Como se sabe, dicha industria, con el polvo que lanza por sus chimeneas, esta matando la vegetación y a los animales de todo el contorno. Don Alberto Mata Granados, expresa: "Como nadie ha hecho nada, ha sido ya planteada la demanda por daños y perjuicios en contra de la empresa, que nosotros llamamos "la fábrica de polvo". En esta demanda estan todos los afectados, entre ellos los vecinos de Muellecito, la Ciudad de los Niños y mucha gente de Lourdes y San Francisco. Una vez que se conozca la resolución de los tribunales, lucharemos porque la fábrica se la lleven a otra parte. Ellos saben donde pueden ubicarla, pero no lo hicieron por no gastar en aplanar el terreno..."

Don Alberto, justifica la demanda judicial, manifestando:

"Como miembro del Comité de Desarrollo Comunal e integrante del Comité de vecinos unidos quiero hacer llegar al conocimiento del pueblo nuestra decisión de acusar, porque es el único derecho que nos han dejado, acusar a los responsables de nuestros males. Todos sabemos el mal que esta causando la "fábrica de polvo" en nuestra población y moradores. Eso es claro. Lo que no es claro es porque quienes pueden remediar esta situación no hacen nada por ayudarnos. Esta clara la ley que nos protege. Lo que no esta claro es la decisión de quienes tienen la ley o deben hacerla cumplir. Ofiplan ha dicho su palabra contundente y veraz sobre la injusta situación en que nos tienen.

El artículo 228 del Código Penal sobre lo referente a daños dice: "Será reprimido con prisión de quince días a un año o con diez a cien días multa, el que destruyere, inutilizare, hiciere desaparecer o de cualquier modo dañare una cosa total o parcialmente ajena" En el Art. 259 "Será reprimido con prisión de tres a diez años el que envenenare, CONTA-

MINARE o adulterare de modo peligroso para la salud, aguas o sustancias (el aire por ejemplo) alimenticias o medicinales, destinadas al uso público o de una colectividad. Si el hecho fuere seguido de la muerte de alguna persona, la pena será de ocho a dieciocho años de prisión".

Art. 1048 "Todo aquel que por dolo, falta, negligencia o imprudencia causa a otro un daño, está obligado a repararlo junto con los perjuicios".

Nuestra Constitución Política pone también su obligación muy seria para que se cumpla el modo digno de vida de los costarricenses y se aplica a los hombres que llevan el poder: "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza". Aquí vinieron a enriquecerse muchos en Agua Caliente, dejándonos en la miseria y matando la vida agrícola de la cual vivíamos: ¡Qué buen reparto!

Por tanto, en vista de que de parte de nuestro Gobierno y de quienes llevan el Poder en su mano nada hemos logrado, quiero en nombre de mi pueblo decir de una vez:

Yo acuso al Señor Presidente de la República D. Daniel Oduber Quirós.

Yo acuso al Señor Ministro de Salud por su parcialidad total con los ricos.

Yo acuso al Señor Edson Rivera del Ministerio de Salud por ser parcialista.

Yo acuso a la Municipalidad de Cartago porque nada le hemos importado.

Yo acuso a la Comisión investigadora porque nada ha resuelto.

Yo acuso Quienes permitieron montar esa fábrica de polvo como la ha titulado el mismo Gerente de INCSA.

Yo acuso a todos los que tienen parte en la muerte de mi pueblo.

Y en vista de que nadie quiere intervenir por salvarnos de la miseria que nos mata, clamamos a los Tribunales para que hagan justicia a nuestro pueblo. Serán ellos los que dirán la última palabra".

DR. M  
"C  
PA  
CUBA  
SUS U  
\* A  
cu  
\* C  
lo  
su  
\* L  
h  
\* F  
M  
\* C  
o  
c  
H  
que lle  
del Dr.  
la Mun  
Batalla  
del Pa  
en la  
por la  
miemb  
Costa  
lector  
regres  
Gobie  
dante  
cuand  
Cuba  
llevab  
desap  
frater  
hicier  
most  
sufrir  
gules  
por l  
econ  
micio  
resu  
plun  
due  
vast  
por  
soci  
tien  
hur  
ent  
de  
con  
po  
po  
po  
ZE  
en  
ac  
de  
ci  
re  
p  
e  
n  
g  
t  
p

DR. MARCOS BATALLA:

# "CUBA, EJEMPLO PARA A. LATINA"

Por SAM

CUBA ES EL EJEMPLO DE UN PUEBLO QUE LUCHO HASTA SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS

- \* A pesar del bloqueo económico y a pesar de todo, la revolución cubana triunfó.
- \* Cuando uno va a Cuba, lleva muchos prejuicios, pero al cabo de los días desaparecen. No encontré signos de amargura ni de sufrimientos espiritual.
- \* Los cubanos me transmitieron un calor humano, un sentimiento humano muy exquisito. Me transmitieron su fraternidad.
- \* Hay un gran sentimiento en Cuba por hombres como José Martí y el Che.
- \* Creo que después de Jesucristo, el Che Guevara. Pienso que el cristianismo y el marxismo no están tan separados, por su concepción humana. Uno es deificante, el otro no, pero humanista al fin.

Estas palabras y la entrevista que llevamos a nuestros lectores son del Dr. Marcos Batalla, Presidente de la Municipalidad de San José. El Dr. Batalla llegó a ese puesto por medio del Partido Unificación Nacional que en la última campaña era manejado por la extrema derecha del país.

El Dr. Batalla también fue miembro importante del Movimiento Costa Rica Libre y ofrece a nuestros lectores estas declaraciones, a su regreso de Cuba, invitado por el Gobierno revolucionario, del comandante Fidel Castro.

¿Cuál fue su primera impresión cuando llegó a Cuba?

"La verdad es que uno va a Cuba con muchos prejuicios. Yo los llevaba, pero al cabo de los días desaparecieron. El calor humano y esa fraternidad del pueblo cubano, me hicieron borrar esos prejuicios. Nadie mostró signos de amargura, ni de sufrimiento espiritual. No vi despliegues militares y anduve libremente por las calles".

¿Cuál es la situación socio económica del pueblo cubano?

"Los problemas socio económicos del pueblo cubano, fueron resueltos por la revolución de un sólo plumazo".

"En nuestros países, lo que duele es el estado arrinconado de vastos sectores, y uno sufre, tal vez por "mea culpa", que en nuestra sociedad tan materialista, por que no tiene nada de espiritual, grupos humanos no participan de los bienes y entonces uno se rebela a eso. Después de estar en Cuba uno toma más conciencia de esta situación, y posiblemente a mí me ponga en posición más sensitiva del problema por ser médico".

¿En Cuba no hay desnutrición?

"Es indudable que la medicina en Cuba está muy adelantada. Tan adelantada como la de cualquier país desarrollado. Los trabajos de investigación son muy serios. El pueblo revolucionario de Cuba no es un pueblo desnutrido. Es más, no entiende aún, cómo con el racionamiento de alimentos, hay tanta gente gorda".

"La asistencia médica es muy buena y hay control estricto. Si un paciente en control no vuelve al médico, lo van a buscar".

"Así las cosas, el pueblo cubano esta protegido contra diversas enfermedades, por que es indudable, que un cuerpo bien nutrido tiene más condiciones para defenderse".

"La asistencia médica en Cuba no es un "vacilón". Se la da toda la seriedad. Hay constancia en la atención médica y si un paciente por a o por b no pudo ir al médico, lo van a traer".

"El problema que tiene Cuba es la falta de medicamentos, debido al bloqueo. Sin embargo, ellos han variado el tratamiento. Algunas de las cosas que observé allá, por ejemplo en la diabetes, me gustaría ponerlas en práctica aquí en Costa Rica".

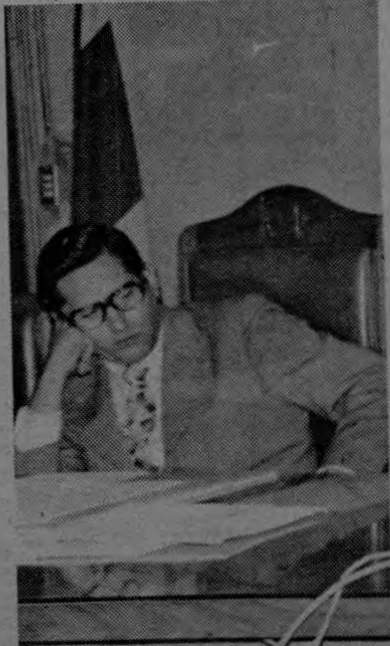
"Una miscelánea que habla de filosofía"

"En materia de educación indudablemente Cuba tiene un magnífico avance. A manera de ejemplo y, como dice el proverbio, para muestra un botón, en el hotel que estuve hospedado escuché en determinado momento a una recepcionista y a una miscelánea, hablando de filosofía. La revolución cubana indudablemente dio un fuerte empuje a la educación.

Dirigentes de la revolución no han abusado del poder

"Uno de los aspectos que más me llamó la atención durante mi estada en Cuba, fue la sencillez con que visten los gobernantes. Por ejemplo, el Alcalde que fue vice ministro de las Fuerzas Armadas, es un hombre parco, que viste muy sencillamente".

"Y así, en general, se puede hablar de todos los que tienen alguna función de dirección en los destinos del país. El mismo Fidel, no se ha aprovechado de su posición. Cubanos en el exilio han especulado en el sentido de que Fidel tiene una cuenta en un banco suizo, pero esto no es más que una especulación".



Marcos Batalla

"Para comenzar, en los bancos suizos no dan informes por lo que ellos no pueden saber si tiene ahí dinero. De todas maneras, repito, esto son invenciones de cubanos en el exilio".

"El pueblo cubano y su revolución, han sobrevivido a estos ataques y sobrevivirán a muchos más".

"Es interesante ver como el pueblo cubano respeta y aprecia a Fidel y los demás gobernantes. Y esto no es de extrañar, porque cuando la gente ve que el hombre público no se enriquece es apreciado por todos".

"Creo también que el hecho de que los poderes populares, nombrados por dos años, pueden ser removidos por la base, es una gran conquista, porque los pone en la picota de la opinión pública, y se evita que se desvirtúe la revolución, que se distorcione el sentimiento revolucionario y se aburguesen.

Fidel, el principal crítico de la revolución.

"Una de las cosas que más llamó mi atención, fue la crítica que hace Fidel a la Revolución Cubana. Creo que esto es muy bueno y muy sano, y ojalá que todo el pueblo cubano participará más ampliamente de la autocritica. Creo que si hay constante crítica positiva, la revolución avanza mejor".

Una crítica positiva  
Tal vez esté equivocado, pero hay cosas que debieran estar desterradas, como, por ejemplo, los incentivos económicos, o de cualquiera forma material, porque creo que el sentimiento primario del trabajo, es la satisfacción del deber cumplido, la satisfacción de que su trabajo beneficia a su hermano, o su compañero, y no en procura de obtener un incentivo material personal o en beneficio familiar".

"Sin embargo, y muy digno de resaltar, es que entre la juventud cubana hay mucha mística por el trabajo y por el estudio. Son jóvenes muy puros y entregados a la causa revolucionaria".

Cuba debe participar más en el proceso revolucionario de América Latina.

Continuando con sus declaraciones y entrando a otro capítulo, muy importante y trascendental por cierto, el Dr. Marco Antonio Batalla, hizo énfasis en que Cuba participe más en foros internacionales de todo orden. "Ellos tienen mucho que enseñarnos", recalcó.

"Pero fundamentalmente, creo que Cuba debe participar más en el proceso revolucionario de los países latinoamericanos".

"Tal vez por eso que se ha dado en llamar coexistencia pácifica, Cuba ha dejado de apoyar ampliamente a los países latinoamericanos.

Cuán diferente fuera todo, si Cuba hubiese hecho en Latinoamérica lo que hizo en Angola. Cuba no debió de dejar de apoyar a Bolivia.

Hay un pasaje del Diario del Che Guevara en que dice: "...si yo tuviera cien hombres en estos momentos, caería el gobierno".

"En fin, si el Che hubiera tenido mayor apoyo, Bolivia, Uruguay, Argentina y otros países latinoamericanos, estuvieran viviendo otro proceso.

Alguien podría salirme hablando de la revolución mejicana, pero en México la situación es igual a otros países".

"Después de la revolución



Marcos Batalla, el Presidente Municipal josefino, trabajando. En la foto, cuando recibe dymanos del Dr. Daniel Camacho, la petición oficial del Comité de Solidaridad con Nicaragua, para que una calle de esta capital lleve el nombre del general César Augusto Sandino.

mejicana, mucho después, vi en ese país, en una calle capitalina, el cuadro típico de estos países: una niña de nueve años, con otra de dos años en brazos, pidiendo limosna".

"Eso, en otras palabras, quiere decir que la revolución mejicana fue una farsa".

Después de Cristo, el Che Guevara

El Presidente del Municipio josefino, nos dice que el Che Guevara es un ídolo para el pueblo cubano y a renglón seguido, nos relata algo de la historia del Che con sentimiento de nostalgia. Cada vez que nos habló del Che, que pronunció su nombre, fue como si sintiera un vacío, como si deseara que las cenizas del guerrillero reviviera para luchar de nuevo por la libertad, la justicia y la independencia que reclaman los países latinoamericanos.

Sintiendo nosotros, esta sensación de contagio, dijimos al Dr. Batalla que era grande su admiración por el Che, a lo que nos contestó: "Mire; el Comandante Guevara era un hombre auténtico. Su partida dejó un gran vacío y creo que hizo gran daño al proceso revolucionario latinoamericano. Era el humanista por excelencia. Era un hombre auténtico. Por eso creo que después de Cristo, el Che Guevara. Son redentores. Murieron en su lucha por la justicia".

Una revolución sin violencia no es revolución

Los periodistas, al menos el que hizo esta entrevista, a veces tenemos sorpresas y experiencias muy agradables. En este caso y no es para menos, siendo el Dr. Batalla dirigente político de un partido conservador, siendo regidor municipal del partido que ha cobijado en los últimos años a la extrema derecha y a los viejos ricos cafetaleros y siendo durante tres años miembro del Movimiento Costa Rica Libre, cada vez que abría la boca era para darnos una sorpresa y nos daba una sorpresa, porque estábamos frente a un Marcos Batalla muy diferente al que conocíamos, y entonces pensamos que un viaje a Cuba es una gran medicina. "¿Cuántos hay aquí enfermos que la necesitan!"

Ahora, continuando con las sorpresas, nos habla el Dr. Batalla sobre la revolución y dice que en los países latinoamericanos "habrá revolución". "Las condiciones, agrega, están dadas, aunque hay algunos que quieren parar la revolución. Y cuando digo que habrá revolución, digo que habrá violencia, porque no hay revolución sin violencia porque la revolución sin violencia no es revolución".

"En Latinoamérica estamos atados al carro de la dependencia y los intereses internos y extraños son tan fuertes, que no van a permitir que esa revolución se produzca sin violencia".

"Tal vez aquí en Costa Rica el cambio no sea tan duro, como lo será en otros países latinoamericanos, pero violencia siempre habrá, precisamente por esos fuertes intereses de que

hablaba. Aquí en Costa Rica hay que hacer una reestructuración muy profunda. No podemos estar conformes con lo que tenemos. En esa lucha por mejorar las cosas, a pesar de ser un pueblo por tradición pacifista y respetuoso, tendremos que enfrentarnos a intereses extraños".

"Por eso fue depuesto el Dr. Calderón Guardia. Para que el pueblo tenga el poder, es necesario la revolución. Somos dependientes y estamos atados a un carro del cual no se puede uno desatar, así, tan fácilmente. No se puede hacer la revolución sino hay hecho armado, por lo menos en Latinoamérica".

Dr. Batalla: ¿qué opina usted del marxismo?

"Pienso que el cristianismo y el marxismo no están tan separados. La concepción de ambos es humanista. Uno es deificante y el otro no, pero humanista al fin.

Para concluir, Dr. Batalla: ¿tiene algo más que agregar?

"Bueno, reafirmando lo anterior, la Revolución en Cuba triunfó. Esto no tengo porque reconocerlo, porque simplemente triunfó y ahí esta de ejemplo. Ahora es el ejemplo de un pueblo que luchó hasta sus últimas consecuencias".

"Pienso sí, que Fidel ayuda a mantener el espíritu revolucionario y que tal vez, esto es una especulación mía, podría haber algunos hombres públicos que sin haber participado de la amargura de la lucha, distorcione el sentimiento de la revolución. Y es que no debemos pasar por alto, que las sociedades desarrolladas contaminan el sentimiento más puro de la evolución del hombre".

"No obstante, creo que el pueblo cubano sabrá defender, ante cualquier embate, lo que con tanto sacrificio ha logrado".

"Finalmente, y algunas cosas que sí no me parecían muy óptimas, desde el punto de vista municipal, fueron el estado de los parques y el sistema de recolección de basura; pero poniendo la revolución en una balanza, es más lo positivo que los errores".

Piensa volver a Cuba?

"Claro! Espero ir en diciembre próximo. Y por qué no, me gustaría enviar a mi hijo a cortar caña para que se haga bien hombrecito".

DENUNCIA

"Antes de concluir, quiero aprovechar la oportunidad, para denunciar públicamente al regidor del Partido Vanguardia Popular, Rafael Ramírez, del cantón de Corredores. Este señor a su regreso de Cuba dijo que la gente allí esta asustada y eso no es cierto. Creo que individuos así hay que denunciarlos porque perjudican la revolución. No me parece justo lo que hizo este señor porque no hace honor a la verdad. A los que se dicen revolucionarios pero traicionan la revolución, hay que denunciarlos públicamente para que todos los conozcan".

¿Algún otro agregado Dr. Batalla?

"Por el momento no. Creo que todo lo que dije es sincero".

# LA "FECC" PIDE CASTIGO PARA DESTRUCTORES DE LOS RECURSOS NATURALES

La Federación Campesina Cristiana esta solicitando que el Estado se preocupe de la preservación de los recursos naturales. A este efecto, dió a conocer una declaración, puntualizando su opinión sobre la creación del Instituto de Recursos Naturales y Conservación Ambiental (INDERENA). La declaración dice así:

"En el Alcance número 137, a la Gaceta número 149, del 6 de Agosto de 1976, se encuentra la publicación del Proyecto de INDERENA. Se trata de una iniciativa del Poder Ejecutivo, para poner fin a los graves problemas forestales del país. En su introducción, se dan algunas interesantes declaraciones que la Opinión Pública debería tener muy presentes, y la Federación Campesina Cristiana Costarricense, se encuentra abocada a un estudio e investigación profundo en relación al Proyecto y sus afines.

Al respecto, queremos reproducir los siguientes párrafos, "la deforestación galopante que estamos sufriendo, no sólo está limitando nuestro potencial hidroeléctrico, sino que ya está afectando seriamente las obras construídas, el Embalse de Cachí, por ejemplo, ha perdido 7% de su capacidad inicial en 5 años, debido a la sedimentación" "las inversiones en Arenal, que pasan de los MIL MILLONES DE COLONES, van a ser afectados por la erosión intensa que sufre la zona de Río Chiquito".

Qué va a hacer nuestro país para obtener la energía que necesitará para ser desarrollo y para el bienestar de sus ciudadanos, si los actuales embalses se sedimentan rápidamente y los planteados no se pueden construir van a ser de muy corta duración? A estas consideraciones queremos añadir el terrible problema industrial energético que obliga a preservar nuestro privilegiado potencial hidroeléctrico.

Añadimos otra consideración del señor Presidente "Desde su creación hace 5 años, hasta la fecha LA DIRECCION FORESTAL NO HA PODIDO CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA LEY FORESTAL".

LO ANTERIOR NO SE PUEDE SOLUCIONAR CON CAMBIOS DE PERSONAS O SIMPLE ASIGNACION DE RECURSOS.

ES NECESARIO CREAR UNA INSTITUCION SUPERIOR, QUE NO SOLO ADMINISTRE TODO LO RELACIONADO CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, SINO QUE DICTE Y HAGA CUMPLIR, muy cierto y muy exacto. Las personas y a las instituciones, e incluso a las naciones, tienen su oportunidad para dar su fruto o para no darlo como dice el Evangelio "por sus frutos los conoceréis" y "la higuera estéril, debe ser cortada" Y cuáles frutos le hemos visto a esta higuera? Desastre y Destrucción, Y ahora siguen pidiendo presupuesto.

En la República del 15 de febrero de 1977, comenta el Vice-Ministro Sáenz Forero, que la Oficina Forestal pide partida para cubrir un déficit de DIECIOCHO MILLONES DE COLONES, a lo que consta textualmente "Que primeramente se trabajará en apoyo del Proyecto de Ley de Creación del Instituto de Recursos Naturales y Conservación Ambiental,

el cual prevé la obtención de nuevos fondos para la Dirección Forestal". Estamos de acuerdo con el Señor Vice-Ministro en que se debe activar a la Brevedad que la urgencia de los problemas planteados demanda, el estudio y el debate sobre este asunto, no sólo en la Asamblea Legislativa; sino que dé con la colaboración y la opinión de los organismos técnicos y científicos del país. En cuanto a los fondos, debiera más bien de reservarse a este nuevo organismo y no malgastarlos en un Ente burocrático inoperante como lo ha demostrado ser la Dirección Forestal.

Porque como dijo también el Evangelio "no echéis remiendo de paño, en paño viejo", "ni echéis vino nuevo en odres viejos", los odres viejos corrompen el vino nuevo.

Aprobamos y aplaudimos la iniciativa del nuevo Proyecto, e instamos a los señores Diputados, a los Organismos técnicos nacionales e internacionales a los estudiantes, y a las Comunas, a los campesinos y del pueblo en general y muy especialmente al Movimiento Obrero Organizado del País, a que se interesen profundamente en que se abra el debate con la premura y urgencia que merece el futuro amenazado de la Patria y que las fuerzas vivas y conscientes de nuestro País, se pronuncien al respecto por todos los medios. A la vez mantengámonos alerta para que en las modificaciones y agregados al Proyecto, se conserve ciertos artículos y muy positivos. Tales como el 28 y el 29 y que se plante en forma más clara lo expresado por el artículo 32, para que no se convierta en pretexto para legitimar el latifundio. Otro, el artículo sexto, que habla de "un representante de las asociaciones privadas de conservación de la Naturaleza inscritas en el País", (Inciso e).

Esperamos que este inciso no se refiera únicamente a Asociaciones burguesas o Cámaras de Latifundistas, sino, que conforme a la doctrina predominante y su aplicación en países más avanzados, se tome en cuenta al movimiento obrero organizado. Porque nadie se encuentra más cerca de los Recursos Naturales que el trabajador campesino y tal como nos dijo el Vice-Ministro, ingeniero Sáenz Forero, "Considero que el Estado debe tomar una actitud más enérgica en la protección de los Recursos Naturales; pero esa acción será estéril si no cuenta con el apoyo de los costarricenses, principalmente de los que viven cerca de esos recursos".

Con todo gusto, en nombre de miles de trabajadores campesinos costarricenses que forma esta Federación, ofrecemos nuestra colaboración en pro de la defensa de los Recursos Naturales Renovables y a la vez pedimos la participación, como voceros del sector más preocupado, más interesado y más próximo a sufrir las consecuencias que acarrearía la continuación del actual desastre forestal.

Tenemos cuadros técnicos y científicos de alta calificación técnica y científica y sostenemos nuestro derecho, nuestra capacidad y nuestra obligación de participar en esta lucha por el futuro de la Patria.

Atentamente,  
Por Comisión de Recursos Naturales Renovables

Federico Jara Caravaca  
Srío. Gral. Adjunto -FECC-



Luis Serrano, dirigente sindical, denuncia a los Tribunales de Trabajo.

## TRIBUNALES DE TRABAJO ESTAN VIOLANDO LA LEY

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Maderas y Materiales de la Construcción, por intermedio de su Secretario General, Luis Serrano Estrada, denunció que los tribunales de trabajo están violando las leyes. El sindicato, afiliado a la CGT, agrega que "mientras se hacen concesiones a los capitalistas, se multa a los dirigentes sindicales".

Luis Serrano manifiesta que son conocidos los casos de la Fosforera Costa Rica, de la Nylonera Nacional, Sava S.A., Leonisa de Centroamérica, etc.

Agrega que "se desprende que existe una marcada tendencia a impedirle a los trabajadores el derecho a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Existe un alto grado de parcialidad a favor del sector patro-

## LA ANDE IMPIDE UNIDAD

"La Asociación Nacional de Educadores es la organización que representa a los educadores del país, y no tienen por qué aliarse con otras organizaciones, para conseguir aumentos salariales para el magisterio", dijo en declaraciones a PUEBLO, el Secretario General de la ANDE, Carlos Herrera.

La respuesta del Prof. Herrera fue a raíz de una pregunta nuestra en el sentido del por qué, la ANDE no quería formar un frente con la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, (APSE), el Sindicato de Trabajadores de la Educación, (SEC), y la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), para lograr un aumento salarial para los educadores y desde luego para todos los servidores públicos.

El Profesor Herrera Murillo, dijo al redactor que nada tiene que hacer la ANDE con el frente que constituyeron esas organiza-

# ¡ DESTITUIDO SECRETARIO GENERAL DE BANCARIOS!

Cristián Sobrado, Secretario General del Sindicato de Empleados del Banco de Costa Rica, desde hace cinco años, y que fue reelegido por más de 700 afiliados el lunes tras anterior, fue destituido de su cargo por la Junta Directiva de la Institución.

El Banco adujo que Cristián Sobrado faltó al trabajo durante varios días del mes de junio del año anterior, sin justificación alguna.

En aquella oportunidad el Banco no le pudo destituir por haber de por medio un conflicto colectivo de trabajo y los tribunales impidieron su destitución.

En estos momentos no hay conflicto y la Junta Directiva hizo efectiva la destitución, alegando que la medida se toma varios meses después con fundamento legal, por estar debido a un conflicto colectivo - suspendidos los términos.

La noticia de esta destitución tomó por sorpresa a empleados del Banco de Costa Rica que se mostraron alarmados, ya que la causa para el despido fue rechazada por los tribunales de Trabajo.

En esa oportunidad el mismo Banco presentó en su alegato las boletas firmadas por los jefes superio-

nal". Se pregunta luego: "¿Qué hacen ahora los tribunales de justicia? en estos momentos, en el colmo de la desfachatez, se está multando a los dirigentes sindicales por el único delito de reclamar ante el mencionado "aparato de justicia", los derechos de los trabajadores. Caso especial es el del asunto Carrez S.A."

Allí se multó al dirigente sindical que reclamó que después de 13 días aún no habían sido notificadas las partes de que había concluido la vía conciliatoria.

Finalmente el Sindicato, solicita a la Asamblea Legislativa que sea destituido el Tribunal Superior de Trabajo, por considerarlo responsable de los cargos hechos por la agrupación de obreros de la construcción y la madera.

ciones.

A raíz de que públicamente se ha dicho y se comenta insistentemente que la ANDE ha entrado en "negocios" con el gobierno, para hacer un aumento salarial sin importancia a los educadores y tratarse de frustrar el movimiento de las demás organizaciones de servidores públicos, Herrera Murillo dijo que: "Sí hemos tenido conversaciones con el Vice Presidente Castillo y con el Ministro de Educación para lograr el aumento salarial de Q200.00 al mes".

El Secretario General de la ANDE, no se refirió concretamente a la acusación de que las negociaciones con el gobierno son un boicot a la lucha del SEC y la APSE. Sus palabras y recomendaciones al redactor fueron: "No les haga caso a los comunistas. Nosotros no estamos en el frente, por que no queremos nada con comunistas".

res, en que se autorizaba la ausencia y no obstante la Junta Directiva acordó el despido.

PUEBLO entrevistó a Sobrado quien manifestó que esto es parte de la persecución que a nivel sindical ha venido, desatando este gobierno.

"En el ICE hicieron lo que les dio la gana y ahora la tomaron conmigo". Yo entiendo, agrega Cristián Sobrado, el por que de mi destitución. Nuestro sindicato es un estorbo para las movidas, somos un sindicato combativo que denuncia la persecución sindical, y que lucha por mejorar las condiciones de los trabajadores del Banco y desde luego, por una verdadera justicia social, en todo el país. Es por esto realmente que querfan mi cabeza, es por todo esto que la Casa Presidencial ordenó a la Junta Directiva del Banco mi destitución.

Sabemos, agrega el dirigente sindicalista, que lo que la Junta Directiva del Banco de Costa Rica quiere, es que ocurra aquí lo mismo que en el ICE. Considero que la destitución mía no es más que una revocación para cortar más cabezas a dirigentes sindicales.

En fin, si nosotros quisiéramos podríamos parar el Banco mañana mismo, y pareciera que a esto nos está obligando el Banco de C.R. y el Gobierno de Oduber que insisten en perseguir a los sindicatos más combativos. Pareciera que a los trabajadores no nos queda más camino que las vías de hecho. A eso nos están forzando.

Cristián Sobrado concluyó su declaración diciéndonos que el lunes de la semana anterior se celebró la elección de la nueva directiva del sindicato, en la que él fue reelecto por sexta vez consecutiva. También fueron nombrados en la directiva del sindicato, Mario Guevara Fernández, Ramón Benavides Murillo, Roberto Rodríguez, Anabelle Solís, Mabib Zuccar Federico Fallas, Segio Guillén, Luis Mora, Edgar Barquero y Hernán Martínez.

En el Banco de Costa Rica hay 1250 empleados. 1150 están afiliados al sindicato. Participaron en las elecciones 889, de los cuales 730 votos fueron para la papeleta presidida por el compañero Cristián Sobrado, 133 para otra papeleta que se presentó, siete votos nulos y 39 en blanco. En otras palabras, el 85% de los votantes apoyaron la papeleta presidida por Sobrado.

## LAS CALLES DE ALAJUELITA

Los vecinos de el cantón de Alajuelita irán a un bloqueo esta semana si la Municipalidad del lugar no les resuelve el problema de arreglo de las calles.

Así lo expresó el señor Heriberto Ureña, vecino de Concepción de Alajuelita quien dió a conocer a este periódico una denuncia de la Junta Progresista del Cantón. Según declaraciones del señor Ureña la Junta viene afrontando el problema del mal estado de las calles, a pesar de que en la Municipalidad existe una partida de 250.000 colones desde hace dos años, cuando los vecinos del lugar hicieron un bloqueo para pedir apoyo.

— Sin embargo — expresa el declarante — ese dinero se encuentra en la Municipalidad desde entonces y el pueblo no ha logrado nada. Además, en el Llano, un lugar cercano a Concepción, sí les han arreglado las calles las cuales se encuentran bien asfaltadas ya que allí viven varias personalidades relacionadas con el gobierno.

Este lunes presentarán un reclamo ante la Municipalidad y si la ayuda no se hace efectiva irán a un bloqueo.



# QUEMAN SIEMBRAS A LOS CAMPESINOS: SAN ISIDRO

La semana anterior se llevó a cabo la Asamblea General de la UPIAV. Denunciaron en esa Asamblea los productores de tomate, papa y chile dulce, que el Ministerio de Agricultura no quiere definir las zonas en las que se pueden sembrar estos productos y que hay un decreto que prohíbe la siembra de ellos en el cantón, por producir el virus y, que perjudica las siembras del tabaco.

Los pequeños productores piden que se determinen las áreas en las que puedan sembrarse estos productos, pues todos los años las autoridades, en acatamiento a este decreto, queman tomates, siembras de papa y chile dulce, ocasionando así grandes pérdidas a estos campesinos.

El problema tiene muchos años y el Ministerio de Agricultura no ha querido determinar las zonas de siembra.

Según informaciones este virus no puede perjudicar el tabaco, por cuando tanto el tomate, como la papa y el chile dulce, se siembran solamente en zonas frías, mientras que el tabaco solamente se produce en lugares calientes, y no es alcanzado por el virus.

El caso, dicen estos productores, es que anualmente perdemos mucho dinero y todo nuestro esfuerzo con las quemaduras de estas siembras.

Por otra parte, señalan que no pueden producir tabaco por

que los Bancos dan crédito solamente a aquellos que tengan más de dos manzanas y que la mayoría de ellos tienen áreas inferiores a las dos manzanas. La situación cada vez es más grave y los 300 pequeños productores de tomate que hay en ese cantón están dispuestos a tomar las medidas que sean necesarias con tal que el gobierno les solucione a la mayor brevedad sus problemas.

## DISCRIMINACION A PEQUEÑOS CAFETALEROS.

Dice también la IPIAV que los pequeños cafetaleros de Pérez Zeledón están siendo discriminados. El caso es que la Oficina del Café, autoriza siempre adelantos a los productores por la cosecha. En muchos lugares del país se autorizan adelantos de hasta ₡1050.00 por fanega, mientras que a los pequeños cafetaleros de Pérez Zeledón apenas se les autorizan adelantos que oscilan entre los ₡350.00 y los ₡500.00.

Esta suma es demasiado baja para los gastos e inversiones que debe hacer el pequeño cafetalero. Solamente en transporte el desembolso es muy fuerte, pues deben pagar ₡10 por cada fanega que transporten de la finca al beneficio.

Aparte de ello solamente la cogida de una fanega les cuesta ₡150.00, y deben comprar abono,



San Isidro del General: una ciudad tranquila, solamente en apariencias.

insecticidas y hacer muchos otros gastos.

En la Asamblea General de la IPIAV se conoció ampliamente este problema al igual que el de los productores de Tomate Papa y chile dulce, y ambos serán planteados ante el Ministerio de Agricultura.

# LOGRA EXITO LA LUCHA DE LOS NO ADMITIDOS

El comando unitario de la FEUNA y la FESE por obtener mayores cupos en la educación superior, ha tenido importantes éxitos, señalaron los dirigentes estudiantiles.

Ellos entregaron el siguiente manifiesto para los no admitidos:

"La organización y la lucha estudiantil ha dado frutos positivos.

Mediante la ampliación de cupos en los centros regionales de la UCR y la UNA 2068 nuevos estudiantes harán su ingreso a la Educación Superior así: 1232 en la UCR y 830 en la UNA.

Los planteamientos presentados por las federaciones estudiantiles a través del compañero Gerardo Contreras ante el Consejo Universitario de la UCR, y que la FEUNA ha levantado en su institución, han sido acogidos con gran respeto y serenidad por los estudiantes y las autoridades universitarias.

Es así, como después de largos años de lucha del movimiento estudiantil por conseguir nuevas alternativas de estudio, hemos logrado agilizar los trámites del parasistema estatal, de manera que pueda ponerse en marcha para el próximo año. Asimismo, las carreras nocturnas ocuparán un lugar destacado en la agenda de las altas autoridades universitarias en los próximos días. Las Federaciones Estudiantiles conjuntamente con las Asociaciones miembros deberán impulsar esta lucha inmediatamente consolidando cada

vez más el proceso de democratización y reforma universitaria.

Las alternativas que en este momento deben guiar la acción de los estudiantes no admitidos y universitarios en general, en el caso período de 1977 en la UCR y la UNA.

1-) Apertura de cursos de estudios generales a medio período de 1977, en la UCR y la UNA.

2-) Utilización de las edificaciones estatales (colegios y escuelas) para impartir más cursos universitarios.

3-) De manera inmediata hacer efectivo el ingreso de un 25% de la población graduada en segunda enseñanza por parte de la UNA, conforme a la proyección de Planes sobre la Educación Superior. Esto permitirá ampliar en 1.500 más, los cupos a la Educación Superior.

Las autoridades universitarias objetan estos puntos basándose fundamentalmente en el problema presupuestario.

Nosotros tenemos claro que la lucha fundamental que debemos afrontar desde ya, es la lucha por un presupuesto justo y permanente para las universidades.

Hay alternativas planteadas que así lo garantizan:

1-) Aprobación, en segunda legislatura de la Reforma del Art. 85.

2-) Impuesto a la plusvalía.

3-) Que las grandes compañías nacionales y extranjeras cumplan sus obligaciones con el Fisco.

Esto irá consolidando la lucha por una verdadera democratización y reforma universitaria".

# Las universidades enfrentan a Tacho

Profunda repulsi3n ha tenido la respuesta de las universidades centroamericanas a las intenciones del dictador nicaraguense Anastasio Somoza de intervenir en los asuntos internos de Honduras. La Confederación hizo el siguiente llamado:

"La Confederación Universitaria Centroamericana observa con profunda preocupación la serie de ataques que el Gobierno de Nicaragua, a través de su Ministerio de Defensa, ha venido lanzando en contra de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

No es la primera vez que se acusa festinadamente a alguna de las universidades centroamericanas, de ser refugio de guerrilleros y de servir para trasiego de armas y propaganda subversiva, cargos que siempre han resultado infundados pero que a la postre, han servido de pretexto para tomar acciones represivas en contra de nuestras casas de estudio y sus recintos académicos, vulnerándose la autonomía universitaria.

Sin embargo, ésta es la primera vez que semejantes cargos son lanzados a una universidad desde fuera, por parte de otro gobierno, lo que vuelve más grave el caso, sobre todo si tales acusaciones tienen el carácter de una represalia frente a denuncias de violación de los derechos humanos.

No sólo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras existe en el seno de la comunidad de profesores, administradores y estudiantes un creciente celo porquien

Centroamérica se respeten los derechos humanos. Esta preocupación es común en todas las universidades del área y no podría ser de otra manera, porque el respeto a la condición del hombre es la base de toda actitud humanística.

La Confederación Universitaria Centroamericana se satisface de que el Ministro de Defensa de Honduras haya desmentido oficialmente los cargos contra la Universidad, pese a lo cual las acusaciones han seguido lanzándose. El Gobierno de Honduras ha demostrado un cabal respeto por la autonomía universitaria y ha estado abierto a favorecer el desarrollo de la Universidad y esperamos que esta ejemplar actitud se fortalezca aún más en el futuro.

Los acontecimientos nos enseñan que frente a las amenazas aludidas en contra de la integridad y autonomía de nuestras universidades, el sistema regional debe presentar un solo frente de defensa y en este caso particular, estamos obligados a alertar también a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y a la Asociación Internacional de Universidades, como efectivamente lo estamos haciendo, para que se unan al apoyo solidario que expresamos en estos momentos a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Roberto Valdeavillano Pinot  
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presidente de la Confederación Universitaria Centroamericana"

## Textos para secundaria

# "Biblioteca del Estudiante"

Literatura para:  
7<sup>o</sup> - 8<sup>o</sup> - 9<sup>o</sup> - 10<sup>o</sup> - 11<sup>o</sup> años.

Con esta "Biblioteca del Estudiante" abre la Editorial Costa Rica una nueva fase de sus actividades culturales, en este caso vinculadas específicamente con la docencia nacional, aunque, por el valioso contenido literario de sus diversos tomitos, de interés para todo hombre culto.

Se trata de selecciones de autores de gran calidad universal, encuadradas dentro de las diversas escalas programáticas de la enseñanza media, según el año de estudios correspondientes, las cuales han de servir como textos complementarios y muy valiosos en la enseñanza del idioma y la literatura.

A cada autor, dentro de la corriente o escuela literaria a que pertenece, lo precede un breve comentario que lo sitúa histórica y literalmente, y para fines didácticos, los libros contienen un cuestionario donde se resumen las preguntas básicas relativas a cada uno de los autores.

ADQUIERA ESTOS LIBROS EN  
SU LIBRERIA DE CONFIANZA



POESIA Y CUENTO LATINOAMERICANO



POESIA CLASICA ESPAÑOLA



POESIA MODERNA Española e Hispanoamericana



Del Parnasianismo al Vanguardismo



# Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Los casos de la Universidad y Turrialba son ya parte de la historia del fútbol nacional... Son cosa juzgada... Son casos cerrados....

Una vez más el Consejo Nacional de Deportes se dejó meter un gol desde media cancha y dio como bueno el procedimiento empleado, plagado de leguleyadas, por quienes se constituyeron en abanderados a este nuevo golpe en contra de la calidad del fútbol costarricense, propiciando el aumento a once, de los equipos que militarán en la primera división durante la temporada del 77.

Nuestra lucha por que se mantuviera el descenso, por que se respetara lo estatuido en el Reglamento de Competición, no tenía nombres... Para nosotros, que los equipos se llamaran Universidad y Turrialba era igual, que se hubieran llamado Alajuelense y Cartaginés, para citar dos nombres de clubes cuyo historial hace meditar a cualquiera. Nosotros lo que defendíamos era el principio reglamentario, como lo hicimos cuando se hizo la misma jugada para salvar a San Ramón del descenso, como lo habíamos hecho, cuando apenas dábamos nuestros primeros pasos en esta profesión y Herediano -ese- cuadro de gran tradición- estaba obligado a jugar la siguiente temporada en la segunda división.

Un país tan pequeño como el nuestro, donde hay carencias de valores para militar en la primera división del fútbol rentado, no puede soportar un número tan crecido de equipos en esa categoría. Esto siempre se ha dicho, pero a la hora de la verdad, a la hora de enfrentarse cara a cara los intereses creados, se actúa en sentido contrario....

Se cumplió con el descenso- dice la Federación- Ahora lo que se hace es ascender a la categoría superior a dos clubes que, igualmente, pudieron haber sido otros... Todo fue mera coincidencia.

Leguleyadas y sólo leguleyadas... En el fondo sigue siendo lo mismo: Turrialba y Universidad que reglamentariamente deberían jugar este año en segunda división, reciben el premio máximo a la mediocridad y se les asimila a la categoría superior. Y el Consejo, que tanta pantomima ha hecho con su famoso seminario sobre los problemas del fútbol, se deja meter el diez con hueco, contribuyendo así a que se entronice la mediocridad en nuestro deporte favorito.

¿Donde está el bisturí del Ministro Sáenz? ... ¿Le tembló la mano al Dr. Pacheco, Presidente del Consejo, para aplicarlo? ¿Se le rajaron sus compañeros? ....

Es tontera hacer esta clase de preguntas si al final de cuentas llegamos a una sola conclusión: Todos nuestros dirigentes están hechos del mismo barro.

Corección: "Todos nuestros organismos directrices están compuestos por elementos cuya materia orgánica es similar, arcilla de baja calidad... y aunque hay excepciones, su número es tan pequeño que nunca podrá imperar su buen juicio.

Y acuérdense que lo estamos escribiendo con un año de antelación: Para 1978, es posible que sea Limón quien descienda... Ya verán entonces a los poderosos de JAPDEVA, RECOPE, y otros tantos organismos ofreciendo tardíamente el oro y el moro para que no les bajen el equipo... y, entonces serán 12.

Es el cuento de los "negritos", pero invertido....

# ¡ GRAVE SITUACION EN EL SALVADOR !

Mientras el pueblo salvadoreño se echaba a las calles para denunciar el abierto fraude cometido en la elección presidencial del 20 de febrero y el país entraba en una grave crisis, que nadie sabe como terminará, quedaba en evidencia la supresión real y de hecho de los últimos vestigios formales de proceso democrático en dicho país. El fraude que intenta consagrar como Presidente al general Carlos Romero, significa echar a un lado las últimas apariencias legales y democráticas, con las que se había venido cubriendo en los últimos cincuenta años la dictadura convenida entre los militares y la oligarquía salvadoreña.

Puede también evidenciada la intervención en los asuntos políticos y electorales salvadoreños de fuerzas de ultra-derecha centroamericanas, en especial del dictador nicaragüense Anastasio Somoza, quien ha presionado a los mandos militares salvadoreños en el sentido de que si no se da la presidencia a su compadre Romero, podría intervenir militarmente en su vecino.

La unión Nacional de Oposición, con su candidato el coronel Ernesto Claramount, ha demostrado con pruebas como se cometió el fraude: las urnas, sencillamente, estaban llenas con papeletas de sufragio en favor de Romero, tres días antes de los comicios. Varias de estas urnas fueron abiertas el domingo 20, comprobándose la acusación. Por su parte, funcionarios del Consejo Supremo Electoral, declararon públicamente que se les presionó para que tomaran parte en la preparación física de este fraude.

La UNO, en la práctica, no contó con fiscales en las mesas de votación en el interior, mientras la Policía de Hacienda, la Policía Nacional y la Guardia Nacional - los tres puntales represivos del régimen - asesinaban a más de treinta activistas de la oposición y encarcelaban a otros dos mil.

La misma noche del domingo 20, cinco mil campesinos llegaron hasta la sede central de la UNO, para denunciar que se les había impedido el voto. Ya desde el lunes 21 comenzaron las manifestaciones callejeras que se han mantenido sin interrupción, para culminar con una huelga general a partir del viernes 25, para impedir que se consuma el fraude.

Por su parte, los militares siguen amenazando con que tomarán medidas en contra de los manifestantes, teniéndose que la situación llegue a desembocar en una masacre.

## ROMERO PEOR QUE PINOCHET

Como "peor que Pinochet", describió al General Carlos Humberto Romero, el dirigente de la democracia cristiana salvadoreña, Dr. Juan Ricardo Ramírez Rauda.

Agregó además que "durante cuatro años fue preparado este monstruo, que ocupó el Ministerio de Defensa. Se ha escogido un hombre, que ha sido el artífice de toda la represión que vive el país".

Para los líderes de la UNO fue precisamente el general Romero quien preparó el burdo fraude electoral, con la complicidad del actual presidente, el coronel Arturo Armando Molina.

Pusieron como ejemplo lo sucedido en el pueblo de Suchitoto, donde un ejército de prostitutas y de la organización llamada ORDEN (Guardia paramilitar gubernamental) fueron lanzados a la calle, en un verdadero linchamiento de la gente de la UNO. La asonada, que se registró en los recintos de votación, dejó un saldo de nueve heridos.

Una vez que se cumplió la operación, los miembros del partido oficial en las juntas electorales, comenzaron a entregar a sus partidarios dos o tres papeletas a cada uno, para que pudieran votar otras tantas

veces. Por supuesto, quienes recibían dichas papeletas, habían sido previamente identificadas y se les había premunido de una credencial especial.

Por su parte, el alcalde de Suchitoto, el teniente en retiro Gonzalo Cáceres llenó previamente varias urnas con votos. Cuando se le reclamó por su actitud, se limitó a contestar: "Yo soy la primera autoridad del pueblo, el jefe de la municipalidad y además militar. Por eso hago lo que yo quiero y nadie me puede pedir cuentas".

## EL PAPEL DE "ORDEN"

Para que las fuerzas armadas no participaran directamente en el fraude se utilizó en estas labores a la gente de la organización para-militar ORDEN, cuyos escuadrones armados de machetes y escopetas recorrieron

todo el interior del país, convenciendo a "los porfiados", de que no había que votar por la urna y muchos menos reclamar por las cosas que vieran.

Se supone que ORDEN es una especie de policía especial, destinada a resguardar el orden cuando no están las autoridades legales. Pero, en la práctica es un cuerpo represivo que no tiene mayores responsabilidades y que es financiada por el gobierno de turno, al cual obedece ciegamente.

Para que el fraude se pudiera efectuar con mayor comodidad, las tropas solamente vigilaron que se abrieran las puertas de los locales de votación.

Una vez que eso se hizo se retiraron tranquilamente y en su lugar entraron los matones de "ORDEN", los que en pocos minutos habían barrido con todos los fiscales de la UNO.



Estos son los matones de la organización ORDEN, que perpetraron materialmente el fraude electoral en El Salvador.

# SOBORNOS DE LA "CIA"

Un escándalo de proporciones insospechadas estalló cuando los dos más importantes y serios diarios norteamericanos: "The New York Times" y el "Washington Post", publicaron una lista de personalidades de América Latina, de Europa y de Asia, que recibieron en algún momento de su vida, sobornos de la Agencia Central de Inteligencia.

Entre los mencionados están el ex canciller alemán Willy Brandt, el Presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, el arzobispo Makarios de Chipre y el ex presidente chileno Eduardo Frei, cuyo nombre ha sido mencionado vinculado a cuanto escándalo de la CIA es descubierto.

Ninguna de las informaciones de los dos diarios norteamericanos fue desmentida. Sin embargo, el gobierno del Presidente Jimmy Carter se vio en la obligación de dar explicaciones, especialmente a Carlos Andrés Pérez, quien reaccionó en forma muy indignada y puso las relaciones entre los dos países en su punto más tenso.

Las publicaciones indicaron que la CIA entregó a Carlos Andrés Pérez fuertes sumas de dinero a mediados de la pasada década, cuando ocupaba el puesto de Ministro de Gobernación en el gabinete del ex presidente Rómulo Betancourt y en sus manos estaba la lucha contra las guerrillas del MIR y del PCV.

# NICARAGUA: TACHO BUSCA SILENCIAR A "LA PRENSA"

Pedro Joaquín Chamorro, Director del diario "La Prensa de Managua, denunció que se pretende llevar a la quiebra económica a la empresa que dirige, a raíz de una demanda en su contra por tres millones de córdobas. La demanda se basa en un juicio en su contra, el que fue fallado a favor de sus acusadores somocistas. El propio periodista nicaragüense, sostiene:

un Testimonio mío escrito sobre el mismo tema, durante una audiencia presidida por el Congresista, señor Donald M. Frazer, a la cual no pude asistir por haberseme negado la visa.

3.- El anuncio de esta nueva sentencia y de un juicio en el cual van a hacer pagar a LA PRENSA - dice "Novedades" - entre un millón y medio y tres millones de córdobas, coincide con el intento que hizo LA PRENSA de publicar la Pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua sobre el mismo tema de los Derechos Humanos y con la publicación en algunos diarios del exterior de ese documento, cosa que el gobierno me atribuye.

1.- El juicio se inició a raíz de la presentación que yo hice en Sao Paulo, Brasil, ante la Asamblea General de la SIP de un Memorandum relatando las continuas violaciones a los derechos humanos en Nicaragua. Eso fué en Octubre de 1975.

2.- La primera sentencia dictada por la Juez de Masaya obligándome a pagar 70,000 córdobas, se dictó el día 8 de junio de 1976, que es el mismo día en que se presentó a una Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos

No se ocultará a usted que la acción económica citada por "Novedades" es una manera disimulada de intentar una vez más terminar con la empresa que edita LA PRENSA, diario que además ha estado sujeto a una feroz censura durante más de dos años.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en la revista

AFICION

ESTA DE VENTA EN TODO EL PAIS

**COSTA RICA TE QUIERE...**

Luego de dos semanas y pese al silencio cómplice de los principales medios de comunicación colectiva, se confirma la denuncia hecha por PUEBLO, referente al trato que se está dando a los extranjeros en nuestro país. La confirmación vino de dos fuentes insospechables: las embajadas de México y España, cuyas protestas obligaron al canciller Gonzalo Facio a solicitar una reunión con su colega de Seguridad, don Mario Charpentier, para tratar tan candente problema que amenaza con afectar gravemente nuestra imagen en el exterior y que arroja serias sospechas sobre nuestro sistema de libertades públicas.

La embajada de México ha planteado su protesta ante el caso de un joven de esa nacionalidad, que fue detenido bajo el cargo de encontrarse indocumentado en nuestro país y se le envió a la Penitenciaría Central, pero no a una galería cualquiera, sino que por el contrario a la que está destinada a los reos de peor conducta. Luego de tres días de permanecer allí, el joven, gravemente afectado por los vejámenes a que había sido sometido por endurecidos delincuentes comunes, se suicidó.

Por su parte, la representación diplomática española ha planteado que a un marinero de esa nacionalidad, se le retuvo en calidad de detenido durante veinte días y se le impidió hablar siquiera con su embajada telefónicamente.

Ambos, por supuesto, no son casos aislados, sino que el producto de una política aplicada por el Ministerio de Seguridad en forma permanente y fruto de la forma en que nuestros servicios policiales practican las instrucciones superiores. Realmente la actuación de los detectives y otros agentes del Ministerio de Seguridad, por su prepotencia e insensibilidad, constituye una abierta violación a los derechos humanos.

No es necesario tener una gran capacidad de análisis, para descubrir que en nuestro país se ha desatado una peligrosa xenofobia, absolutamente estéril y torpe.

Esta xenofobia ha sido fomentada por los más oscuros intereses políticos y económicos, temerosos de que el arribo a Costa Rica de algunos cientos de refugiados políticos desde América del Sur, principalmente, ayude a la formación de una mayor conciencia en nuestro pueblo. Estos intereses están coludidos, por otra parte, con las dictaduras militares centroamericanas, que no quieren que sus propios perseguidos, encuentren asilo a poca distancia de sus fronteras.

Inexplicablemente, el Ministerio de Seguridad se ha prestado para ser la dócil herramienta, por medio de la cual se está llevando a cabo esta persecución implacable contra los extranjeros, que ya ni siquiera es selectiva, sino que por el contrario masiva.

Llama la atención que las víctimas de estos atropellos, sean o simples ciudadanos extranjeros o personas de cuyas ideas políticas se desconfía. Sin embargo existe una protección indisimulada y que obliga a una seria reflexión, respecto de los no costarricenses realmente indeseables. Para nadie es un misterio que Costa Rica se ha convertido en un refugio de los más peligrosos hampones internacionales y de pillos y estafadores de la peor calaña, especialmente de nacionalidad norteamericana. No es una simple casualidad, que uno de los más connotados jefes de la "maffia", el tristemente famoso Santos Traficantes, haya escogido a San José como lugar de vacaciones y "santuario neutral", para pactar algunos de sus compromisos con otros gangsters.

Contra este tipo de individuos - para no mencionar siquiera el caso de un conocido prófugo de la justicia - ni la policía ni Migración toma ningún tipo de medidas. Distinto es el caso de pobres obreros nicaragüenses que llegan en busca de un trabajo temporal o de profesionales e intelectuales que han debido abandonar sus patrias, por el temor a la cárcel o a la tortura y el campo de concentración.

Lo más grave del caso, es que el Ministro de Seguridad, don Mario Charpentier, ha sostenido que el tratamiento que se da a los extranjeros, es la consecuencia natural de nuestra falta de medios y que por tanto, se seguirá aplicando. La violación sistemática de nuestras propias leyes, parece no incomodarlo en lo absoluto y, por el contrario, ha buscado algunos pretextos de poca monta, para eludir el problema de fondo.

Creemos, sinceramente, que ha llegado el momento de que las organizaciones democráticas, los partidos políticos no comprometidos con la dictadura del área y los propios costarricenses orgullosos de nuestra tradición de asilo político, emprendan una acción definitiva. El término de las labores de empadronamiento de extranjeros, a juzgar por los botones que ya hemos tenido para la muestra, desatarán una gran categoría humana, irracional y peligrosa, que pueden sentar graves precedentes. Hoy pueden ser solo los extranjeros indocumentados. Mañana, todos los que no concuerden con el gobierno de turno.

**Los problemas del Seguro**

Un sector de médicos del Seguro Social, en actitud poco digna del apostolado que juraron, se han dedicado a boicotear, desde adentro, a la Caja del Seguro, atacando las reservas económicas de la misma.

La maniobra, poco elegante por cierto, consiste en prescribir medicamentos de patente cuidadosamente escogidos por su alto costo, similares a los que hay en las farmacias del Seguro, pero que se venden protegidos por nombres propios.

Esos nombres propios y sus etiquetas y envases lujosos son los que dan a las medicinas que se ofrecen en las farmacias particulares un carácter de exclusividad, del que no aprovechan los fabricantes para venderlos a precios muy altos.

Por esa maniobra pues, las recetas que durante el boicot están extendiendo los médicos del Seguro tienen que ser atendidas en las farmacias particulares y la Caja tendrá que desembolsar mucho más dinero por esos medicamentos caros, con

nombres propios que protegen los intereses de sus fabricantes e importadores.

La maniobra de los médicos se pone todo lo clara que se necesita para apreciarla, si pensamos en lo curioso que resulta el hecho de que solamente cuando ellos pelean con la Caja, hacen ese óleo de recetas que no pueden atender las farmacias del Seguro. A ojos vista, se nota también que alimentan al mismo tiempo intereses de los importadores de medicinas de patente, las que por cierto cada día tienen precios más elevados.

Es entonces cuando salta la pregunta:

¿Por qué motivo algunos señores médicos, en tiempos que podrían llamar normales - considerando esa normalidad en que sus ambiciones salariales están satisfechas -, no se muestran urgidos por cuidar con tal esmero a sus pacientes a tal grado de que se vean ellos mismos en la necesidad de prescribir en la misma

forma que cuando hay disputa como ahora? Es que depende de que haya o no disputa para que los medicamentos del Seguro sean buenos o malos, elegibles o no?

El juego es claro; ellos piden un 40% de aumento, presionan a la Caja ocasionándole mediante ese juego de las recetas, gastos que podrían ser o que serán aún mayores que el total de aumentos exigido. Es decir, "chantajeando" usando las prescripciones, los enfermos y los recursos de los asegurados. En tiempos "normales", se hace difícil que los médicos den suficientes medicamentos a los enfermos y hasta en algunos casos tratan a los pacientes con grosería: en tiempos de "boicot" o "huelga de recetas" como ellos llaman al movimiento, son un tanto (no mucho) más amables en el trato a los enfermos y sin medida alguna dan varias unidades de cada medicamento a los pacientes. El factor cantidad en este caso no tiene el noble fin de beneficiar la salud del paciente, sino que causar el mayor daño a la Caja.

**¡ CAMILO, SACERDOTE REVOLUCIONARIO !**

Doce días después de cumplir 37 años de vida, un 15 de febrero de 1966, fue asesinado - en Colombia - Camilo Torres, sacerdote católico que sabía que el precio de ser sacerdote auténtico es bastante alto. Para los cristianos de América había muerto un hombre que golpeó sus conciencias, una especie de profeta porque se convirtió en un testigo del amor que exige siempre más, en la mala conciencia de la explotación institucionalizada.

Mucho se había venido hablando del diálogo entre marxistas y cristianos. Pero se mantenía como un diálogo de secta a secta, un diálogo lleno de formas academizantes. Camilo rompe el esquema y señala el camino: no más el simple diálogo, debe darse la unidad, esa unidad estratégica como lo señaló Fidel Castro, en la lucha revolucionaria. La unidad por las bases. Esta es, no otra, la mejor enseñanza dejada por Camilo Torres.

Esto es lo que nos dice Camilo: "Yo no pienso hacer proselitismo respecto de mis hermanos, los comunistas, tratando de llevarlos a que acepten el dogma y a que practiquen el culto de la Iglesia. Pretendo, eso sí, que todos los hombres obren de acuerdo con su conciencia, busquen sinceramente la verdad y

amen a su prójimo en forma eficaz".

Y señala la importancia de la unidad para luchar por objetivos que son comunes a todos los hombres honestos de América: contra el imperialismo yanqui y para la toma del poder en beneficio de la clase popular.

Camilo sacerdote fue también sociólogo. Nació el 3 de febrero de 1929. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina. Profesor de dedicación exclusiva en la Universidad Nacional en Colombia. Como cristiano sabía que lo principal en el catolicismo es el amor al prójimo. Pero nos enseñó que ese amor, para que sea verdadero, tiene que buscar la eficacia: la justicia está por encima de la "caridad" que se predica, que es una caridad que no alcanza para vestir a la mayoría de los desnudos, ni enseña a la mayoría de los analfabetos, ni da de comer a la mayoría de los hambrientos. El amor al prójimo necesita de medios eficaces para lograr el bienestar de las mayorías explotadas.

Es entonces cuando Camilo reconoce que en los planteamientos comunistas para combatir la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la falta de vivienda, la falta de servicios para el pueblo, es donde se encuentran las

soluciones eficaces y científicas. Y nos dice que él no podrá, nunca, ser anticomunista ni como colombiano, ni como sociólogo, ni como cristiano, ni como sacerdote.

Después de Camilo muchos cristianos levantaron su nombre como alto ejemplo de la lucha revolucionaria. Después de Camilo, en nombre del cristianismo, otros se escandalizaron porque los cristianos se unían a los comunistas en la lucha por el socialismo (fortaleciendo esa unidad en la lucha cotidiana). Para los burgueses fariseos una cosa era que la Iglesia se pusiera al día como quien cambia de traje, y otra que muchos cristianos se incorporaran a la lucha contra los explotadores desde una perspectiva evangélica.

Lo que sí no pudieron matar en Camilo Torres fue eso: sus gestos proféticos que muchos hemos recogido a lo largo de esta América explotada. Muchos cristianos nos integramos a la lucha que Camilo invitaba a tomar. También aquí en Costa Rica muchos cristianos hemos comprendido la validez de su ejemplo, por eso estamos férreamente unidos a los comunistas, porque en ellos encontramos las respuestas científicas y eficaces necesarias para la construcción de una sociedad más justa.

William Venegas Segura

**IGLESIA CAMPESINA**

Cuando las personas empiezan un trabajo - nos referimos a personas dedicadas a la promoción humana, dentro de un medio "x" como por ejemplo el rural, lo hacen sin tomar en cuenta la historia del mismo medio rural - campesino. Entre esta clase de personas podemos mencionar a los grupos de instituciones del gobierno, o instituciones religiosas que vagan por tierras regándoles en los oídos a sus habitantes, palabras ideales o consejos de vida eterna.

En algún lugar de nuestra tierra, un grupo de hombres cristianos, han comenzado a trabajar con las personas de dichos lugares. Lo hacen a partir de la práctica. Y a partir de la misma se dan cuenta cuán lejos están de las personas, de su realidad, de sus

necesidades. También la Iglesia está años atrás con respecto a ellos. (Entendamos iglesia a la teología que se estanta en seminarios o conventos cerrados, a la jerarquía que en vez de velar por las ovejas, vela por sus arcas y prestigios).

Se reconoce el pecado histórico, el error de haber permitido (y que todavía se mantiene) la existencia de un Dios tirano y opresor, un Dios milagrero que dirige la balanza terrenal del infierno o del cielo. Ha sido una iglesia penetrante, y limpiarle todo lo malo que tiene cuesta mucho, por eso nos preocupamos más de cómo conseguir plata para comer en vez de seguir creyendo en un Dios que concede milagritos si pagamos limosnas....

La iglesia campesina de esa zona, lucha contra esa realidad. Realidad que la vemos en una capital, en una nación, en una latinoamérica rural y proletaria. Una herencia religiosa, cultural, que en vez de liberar a los pueblos, los aleja cada vez más hacia el olvido, la superstición, la opresión, la ignorancia....

Sin embargo viene de camino una iglesia nueva, una iglesia que es violenta por lo mucho que afronta y pelea. Una iglesia que cree en el cambio, en estructuras nuevas, una iglesia que se convence de su papel, de su reto en la historia, en la presencia de un Dios que dialoga y que camina en la lucha con su pueblo....

# DINEROS DEL ESTADO NO SON BIENES DE DIFUNTO

La Contraloría General de la República está dispuesta a impedir que muchos comerciantes nacionales y extranjeros sigan creyendo que el patrimonio del Estado son bienes de difunto, según lo declaró a PUEBLO el titular de esa dependencia, Lic. Rafael Angel Chinchilla.

Explicó el Contralor que esos comerciantes y empresarios están logrando ganancias exorbitantes a costillas del Estado y por consiguiente a expensas del pueblo costarricense, y lo están haciendo mediante la adjudicación de licitaciones públicas en condiciones muy onerosas para las instituciones licitantes de bienes y servicios.

"Estoy preocupado. Muy preocupado con lo que está pasando en esta materia, donde los oferentes creen que el patrimonio del Estado son bienes de difunto", dijo en forma textual el Lic. Chinchilla.

De inmediato explicó el Contralor, que el problema se presenta con los comerciantes que ofrecen, al Gobierno Central y sus instituciones, bienes y servicios a precios, en algunos casos, van hasta del 200 por ciento

sobre el valor real de esos bienes o servicios.

Explicó también, que no es culpa de los proveedores el que le metan al Estado "gato por liebre", porque muchas veces estos proveedores desconocen el valor real del servicio o bien que su respectiva institución demanda y al desconocer ese precio resultan timados por los oferentes.

Dijo el Contralor, que algunas instituciones o el mismo Poder Central se ven compelidos a comprar talvez repuestos para determinado equipo, que años antes fue donado por gobiernos foráneos, y al no haberlos comprado en forma directa pues desconocen el valor real de los mismos.

Los comerciantes, sabedores de que el Gobierno no está al tanto del valor real de esos repuestos, ofrecen entonces el artículo con un precio doble o triple del valor exacto del mismo en los mercados internacionales de consumo.

En muchos casos, sigue explicando el Lic. Chinchilla, el proveedor no dispone - a mano - de catálogos con precios de lo

que se les está pidiendo, y partiendo de la buena fe del comerciante que ofrece el artículo, procede a la adjudicación respectiva, enterándose semanas después de que le vendieron al triple lo que necesitaba.

Desde luego que el Contralor admite la posibilidad, en algunos casos, de que el proveedor "haya sido sorprendido sin querer queriendo", pero opina, que esto no es muy frecuente, siendo lo usual, sí, la mala fe de los comerciantes que mantienen negocios con el Estado.

Para ilustrar mejor lo aseverado, el Contralor dijo a PUEBLO que incluso "trataron de robarlo los huevos al águila" cuando su dependencia sacó a licitación la compra de determinado equipo, viéndose obligada a declarar desierta esa licitación ante la sospecha de que querían robar al Gobierno con los exagerados precios que cobraban por el artículo pedido.

Estamos conscientes de que este es un mal que ha venido viviendo el país desde hace muchos años y que resulta

# Pueblo

## EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís.

OFICINAS: Avenida 8, Calles 11 y 13, Casa Número 1158, San José, Costa Rica.

Teléfono: 23-38-81

Apartado Postal: 3771

Precio al Pregón: ₡1.00

Suscripción Anual: ₡100.00

Extranjero por avión: seis meses USA \$24.00; un año: USA \$36.00

Cuenta Bancaria: No. 39828-9

Bancó Nacional de Costa Rica

Impreso en los talleres de: Artes Gráficas de Centroamérica S.A.

incluso difícil pararlo, pero vamos a hacer todo lo posible por que se termine, o al menos disminuya, apuntó el Contralor. Finalmente dijo a PUEBLO:

"En estos momentos tenemos un gran paquete de licitaciones en estudio y estamos seguros de que se podrá establecer el grado de culpabilidad de esos comerciantes. Ya talvez a esta altura no cabe ninguna acción penal contra ellos, pero nos servirá de pauta para que en el futuro, este tipo de negocios lucrativos en grado extremo no se vuelvan a repetir en perjuicio de los bienes del Estado, que para muchos parecen ser sólo bienes de difunto", concluyó el Contralor.

### AL ESTADO SOBRA Y AL PUEBLO LE FALTA.

El Consejo Nacional de Producción dijo la semana anterior que tiene en bodega 50.000 toneladas de arroz, por un valor de 12 millones de dólares. Dice también que está urgido en vender este arroz, porque de lo contrario con la cosecha de este año el excedente será aún mayor.

Pero mientras el CNP tiene acaparado el arroz, dicen dirigentes sindicales, miles de costarricenses no tienen, por que no les alcanza el dinero para comprar arroz.

Qué clase de gobierno es este que prefiere tener acaparado un alimento popular, como el arroz antes de darlo al pueblo que lo necesita. No, No es que se hable de paternalismo, es que se trata de justicia, por que si tenemos tanto excedente de arroz, entonces, por que el precio está por las nubes. Por qué el gobierno no baja el precio del arroz y en vez de hacerlo lo tiene acaparado

# CUBA TRIUNFA

LOS PUEBLOS DE CUBA Y COSTA RICA NUNCA HAN DEJADO DE SER HERMANOS. A PESAR DE LA PRESIÓN CON QUE ESTADOS UNIDOS OBLIGÓ A NUESTRO GOBIERNO A ROMPER CON CUBA Y A FORMAR PARTE DEL VERGONZOSO BLOQUEO IMPUESTO A NUESTRO HERMANO PAÍS

HACE POCO EL GOBIERNO DE COSTA RICA, NO PUDIENDO IGNORAR MÁS LA ESPLÉNDIDA REALIDAD DE LA NUEVA CUBA, SE SUMÓ A OTROS PAÍSES PARA LEVANTAR LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL IMPERIALISMO.

RECIENTEMENTE MUCHOS COSTARRICENSES HAN VISITADO CUBA Y HAN VISTO LOS RESULTADOS DE LA REVOLUCIÓN

¡QUÉ LINDA ESTÁ CUBA!

INCLUYENDO A DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

CUBA NOS DEJÓ ATRÁS.

IMPOSIBLE NO VER LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA EN SALUD, EN EDUCACIÓN,

EN AGRICULTURA, EN INDUSTRIA, EN PESQUERÍA,

EN JUSTICIA SOCIAL, EN CULTURA.

LA SOLIDEZ ECONÓMICA LOGRADA POR LOS CUBANOS LES HA PERMITIDO SER MUY BUENOS COMPRADORES DE TODO AQUELLO QUE NO PUEDEN PRODUCIR.

IMPORTAMOS PETRÓLEO, TRIGO, MADERA, METAL, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, GRANOS...

COSTA RICA LE VENDE MUCHO A TRAVÉS DEL GOBIERNO Y DE LA EMPRESA PRIVADA

CUBA PAGA BUENOS PRECIOS

YES BUENA PAGA

YO TAMBIÉN QUIERO VENDERLE

LA AMISTAD Y LA CRECIENTE RELACIÓN COMERCIAL HA HECHO NECESARIO ESTABLECER RELACIONES CONSULARES CON CUBA.

AHORA LOS DOS PUEBLOS ESTARÁN MÁS UNIDOS

SÓLO LOS GOBIERNOS GORILAS DE LATINOAMÉRICA REPUDIAR A LA REVOLUCIONARIA CUBA.

SOMOS DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA

PUES NI LOS ESTADOS UNIDOS PUEDE YA IGNORAR LA HERMOSA REALIDAD CUBANA.

MI QUIERE HABLAR CON FIDEL

MI QUIERE COMERCIAR CON ÉL.